



UTPL
La Universidad Católica de Loja

Modalidad Abierta y a Distancia

Prácticum 1

Guía didáctica



Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas



Departamento de Ciencias de la Educación

Sección departamental de Filosofía y Teología

Prácticum 1

Guía didáctica

Autor:

López Jiménez Junior Elio



Asesoría virtual
www.utpl.edu.ec

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Prácticum 1

Guía didáctica

López Jiménez Junior Elio

Universidad Técnica Particular de Loja



Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418.

San Cayetano Alto s/n.

www.ediloja.com.ec

edilojainfo@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-25-691-1



La versión digital ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite: copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

23 de abril, 2020

Índice

1. Datos de información.....	8
1.1. Presentación de la asignatura	8
1.2. Competencias genéricas de la UTPL.....	8
1.3. Competencias específicas de la carrera.....	9
1.4. Problemática que aborda la asignatura en el marco del proyecto	9
1.5. Proyecto integrador de saberes	9
2. Metodología de aprendizaje.....	10
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje	12
Primer bimestre.....	12
Resultado de aprendizaje 1	12
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	12
Semana 1	12
Unidad 1. Elementos curriculares para el diagnóstico educativo: Introducción al hecho educativo.....	13
1.1. La educación, un fenómeno social.....	14
Actividad de aprendizaje recomendada	18
Semana 2	20
1.2. El currículo educativo I: Tendencias y perspectivas teóricas.....	21
Actividad de aprendizaje recomendada	26
1.3. Política pública para la consecución de metas comunes en el ámbito educativo ecuatoriano	28
1.4. El Plan Decenal de Educación 2016 – 2025	32
Actividad de aprendizaje recomendada	35
Autoevaluación 1	38

Semana 3	42
Actividad de aprendizaje recomendada	42
Semana 4	48
Actividad de aprendizaje recomendada	48
Resultado de aprendizaje 2	49
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	49
Semana 5	49
 Unidad 2. Investigación educativa: Elementos estructurales de un diagnóstico	49
2.1. Elementos influyentes: social, económicos y políticos en la vida de los (as) educandos	51
Actividad de aprendizaje recomendada	57
2.2. Toma de conciencia y transformación social.....	59
 Semana 6	62
2.3. Investigación Educativa para mejorar la práctica educativa.....	62
Actividad de aprendizaje recomendada	67
Actividad de aprendizaje recomendada	69
Actividad de aprendizaje recomendada	72
Actividad de aprendizaje recomendada	74
Actividad de aprendizaje recomendada	78
Autoevaluación 2	79
 Semana 7	83
Actividad de aprendizaje recomendada	83

Índice	
Primer bimestre	
Segundo bimestre	
Solucionario	
Referencias bibliográficas	
Actividades finales del bimestre.....	89
Semana 8	89
Actividad de aprendizaje recomendada	89
Segundo bimestre	90
Resultado de aprendizaje 3	90
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	90
Semana 9 y 10.....	90
Unidad 3. Ordenamiento y sistematización de la información: análisis de los elementos curriculares de la planificación	90
3.1. El currículo educativo II: Exploración, construcción y evaluación	92
Actividad de aprendizaje recomendada	108
Actividad de aprendizaje recomendada	110
Actividad de aprendizaje recomendada	123
Autoevaluación 3	125
Semana 11	129
Actividad de aprendizaje recomendada	129
3.2. Desarrollo de una PUD de una unidad didáctica para el para el área de enseñanza religiosa escolar	131
Semana 12	133
Actividad de aprendizaje recomendada	133
Resultado de aprendizaje 4	134
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	134

Índice	
Primer bimestre	
Segundo bimestre	
Solucionario	
Referencias bibliográficas	
Semana 13	134
 Unidad 4. Elaboración del diagnóstico desde diferentes técnicas de observación, evaluación, sistematización: evaluación de la calidad educativa en el ecuador.....	134
4.1. ¿Qué es calidad educativa? (Tomado de la página oficial del Ministerio de Educación del Ecuador).....	137
Actividad de aprendizaje recomendada	138
4.2. Los Estándares de calidad de la Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente (Tomado de la página oficial del Ministerio de Educación del Ecuador).....	139
Actividad de aprendizaje recomendada	144
Semana 14	145
Actividad de aprendizaje recomendada	146
Actividad de aprendizaje recomendada	152
Autoevaluación 4	153
Semana 15	158
Actividad de aprendizaje recomendada	158
Actividades finales del bimestre.....	160
Semana 16	160
Actividad de aprendizaje recomendada	160
4. Solucionario	161
5. Referencias bibliográficas	168

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



1. Datos de información

1.1. Presentación de la asignatura



1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- *Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.*
- *Pensamiento crítico y reflexivo.*
- *Trabajo en equipo.*
- *Compromiso e implicación social.*
- *Comportamiento ético.*
- *Organización y planificación del tiempo.*

1.3. Competencias específicas de la carrera

- *Integra conocimientos pedagógicos, didácticos y curriculares que permitan interdisciplinariamente la actualización de modelos y metodologías de aprendizaje e incorporación de saberes en la carrera de Religión, basados en el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, creativo, experiencial y pertinentes en relación con el desarrollo de la persona y su contexto.*

1.4. Problemática que aborda la asignatura en el marco del proyecto

- *En los procesos educativos no se considera al educando como una persona que es parte de un contexto, la integración familiar y comunitaria como influencia en los procesos de aprendizaje se reduce a un abordaje formal lo que limita en la formación del profesional de Religión desarrollar integralmente el concepto de persona y consolide su proyecto de vida desde los principios de fraternidad, dignidad humana, libertad, convivencia en amor y paz, relaciones con lo trascendente y con la naturaleza.*

1.5. Proyecto integrador de saberes

- *Aproximación diagnóstica a los contextos familiares, comunitarios y aprendizaje de los educandos.*



2. Metodología de aprendizaje

*En la presente asignatura se trabajará con la metodología del Aprendizaje situado (*in situ*).*

El aprendizaje situado es entendido como un proceso de aprehensión de la realidad, mediante el cual se integra nuevo conocimiento de manera activa en el contexto específico donde ese conocimiento debe ser aplicado (Lave y Wenger, 1991; Benavides, Madrigal y Quiroz, 2009). El fin que se persigue con el aprendizaje situado es la resolución independiente de problemas que se presentan en los contextos concretos en los que las personas se desenvuelven (Paramo, Hederich, López, Sanabria y Camargo, 2015); el objeto en el que se centra el aprendizaje situado es la adquisición de habilidades y estrategias intelectuales (Hendricks, 2001); y el método por excelencia para aprender de manera situada es la endoculturación (Brown, Collins y Duguid, 1989).

Así durante el desarrollo de sus prácticas Usted adquiera:

- a. Conocimientos disciplinares de la investigación educativa, del entorno escolar y el currículo nacional de educación.
- b. Relaciones constructivas con profesionales de la comunidad educativa.
- c. Vocación de Servicio.
- d. Gestión de documentos e informes de la situación escolar.

- e. Trabajo en equipo.
- f. Solución de problemas mediante informes de la situación escolar.
- g. Reflexión sobre la propia práctica educativa para la Institución Educativa y la formación de la profesión.
- h. Documentación de las procedimientos e intervenciones.
- i. Apego a las normas de conducta y ética profesional.
- j. Desempeño profesional el cual será evaluado al constatar mediante los recursos que su persona obtenga en sus prácticas.
- k. Exposición de la información y los procedimientos.
- l. Promoción de los materiales como fichas, listas, matrices y obtención de la información.
- m. Fomento del ensayo para la redacción de análisis de los resultados obtenidos.
- n. Ejecución independiente de las actividades en cuestión.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1

Evalúa la pertinencia de la misión y visión con las necesidades reales y el contexto de la institución.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 1

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Unidad 1. Elementos curriculares para el diagnóstico educativo: Introducción al hecho educativo

Aprovechar un buen consejo requiere de más sabiduría que darlo

Buda

Estimados (as) profesionales en formación, tratemos de responder a las siguientes interrogantes como un prerequisito para abordar los temas de la unidad 1:

- ¿De qué trata el hecho educativo?
- ¿Quién es la persona a la que estoy educando?
- ¿Quién soy yo en este proceso?

Estimado estudiante:

Seguramente ya respondió a las preguntas planteadas. No se preocupe si no las puede contestar, ya que lo importante es autoevaluar los conocimientos previos con los que abordaremos esta temática.

Las preguntas anteriores tratan de acercarnos a entender de qué trata el hecho educativo y quienes somos nosotros en este proceso educador. Como veremos nos introducimos a la práctica educativa y las nociones de política pública y su base en el currículo.

**¡Estudie en forma responsable, autónoma e independiente!!
¡Empezamos este estudio!
La educación, un fenómeno social**

1.1. La educación, un fenómeno social



Figura 1. Una clase lúdica. [Imagen]. Tomado de Archivos Fotográficos de la Unidad Educativa Manuel Cabrera Lozano, (2018).

Hoy en día vivimos una saludable explosión de ansias de saber por otras formas más dinámicas de aprendizaje.

Para James Mill el objeto de la educación es *hacer del individuo un instrumento de felicidad para sí mismo y sus semejantes*. Así podemos vislumbrar que la educación es un fenómeno social, pues existe fuera de las conciencias individuales, pertenece a la sociedad.

Y nos preguntamos **¿por qué es un fenómeno social más que individual?**

El educando es el niño, al que se presupone puro instinto, alguien que se mueve por fuerzas naturales, cero absoluto en la socialización. El educador es un adulto integrado en una cultura, en una sociedad determinada.

Ampliando lo anterior encontramos a Durkheim (1966) quien manifiesta:

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado (pp.11-12).

En las sociedades primitivas y tradicionales, los niños aprendían directamente de sus padres, amigos, artesanos y hombres de religión lo que necesitaban para integrarse plenamente en la sociedad, que protegía mucho al niño. Aprendían el oficio arrimándose a un taller paterno o de cualquier amigo del padre; los más posibilitados económicamente aprendían a leer y escribir, bien de sus padres, bien de los especialistas, religiosos, etc. Todo de manera espontánea, no existía una educación formal pero sí existía una educación muy diferenciada por sexos: los niños aprendían las cosas de los hombres, mientras que las niñas eran preparadas inconscientemente para desempeñar un papel femenino que la sociedad le atribuía.

A medida que la sociedad fue ganando en complejidad por la división del trabajo y los adelantos sociales, la tarea educativa fue pasando de ser algo espontáneo a formalizarse en unas instituciones sociales que se fueron especializando en esta tarea. Son las escuelas, en las que se imparte la educación formal. Aparecen las escuelas, los institutos, las universidades quienes se convertirían en las organizaciones que tienen la función manifiesta de socializar, culturizar, es decir educar a los (as) niños (as).

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Y nuevamente nos preguntamos **¿Qué funciones detallan los fines de la educación?**

Así entre las funciones principales es que la educación desde la antigüedad y mucho más en el presente es **conseguir “el hombre y la mujer perfecto (a)”**. Parece evidente que la primera función de la educación es la perfección del sujeto. Y es la sociedad la que va a dictar a los agentes educadores cuál es el perfil del hombre perfecto buscado, sin que entremos nosotros en la valoración de cuál ha de ser la axiología que defina a ese hombre perfecto. Pero el que educa, educa para lo que la sociedad quiere y espera del sistema educativo.

Otra función manifiesta de la educación es la **conservación del acervo cultural** recibido de nuestros mayores. Así vemos como en las instituciones educativas se conservan las grandes bibliotecas, arsenal cultural heredado de siglos anteriores. Afortunadamente para nosotros, los hombres y mujeres del siglo XXI, contamos con todo el trabajo intelectual que los sabios que nos precedieron nos dejaron amontonados en miles de libros y que a lo largo de los siglos la institución educativa se ha encargado de transmitirnos. Por ejemplo para los educadores que nos formamos contamos desde las ideas de Sócrates, pasando por el medievo, las pedagogías y experimentos de Commenio, Freud, Piaget hasta la actualidad, ni se diga otros campos como el Derecho y las Leyes que no parten de cero sino que cuentan con los códigos anteriores, desde Hammurabi hasta Napoleón, pasando por todo el derecho romano. Toda esa cultura se ha conservado en torno a instituciones educativas.

Y otra función es que la institución educativa **prepara al individuo para la sociedad**. Hoy día vivimos una saludable explosión de ansias de saber en nuestras universidades, desde carreras tradicionales en las facultades de Filosofía, Letras, Artes, etc, con las actualizaciones de nuevos saberes, y con nuevas profesiones del mundo científico y tecnológico, que no hace muchos decenios atrás eran desconocidas,

sin embargo están dando para la sociedad, una generación de hombres y mujeres preparados para desempeñar mejor las funciones que se les encomienda.

Así entonces **¿la escuela vuelve al ser humano un agente del cambio?**

Consideramos que el ser humano sin caer en la dialéctica marxista que manifiesta que *el hombre es un producto social* es que el ser humano es educado más que para ser un reducto producto de una industria educativa. Se forma para la convivencia social.

La vida social implica individuos socializados y una culturalización de las normas, creencias y conocimientos compartidos producidos durante el proceso de interacción.

Si pensamos un poco en la historia del mundo, y más concretamente del mundo occidental en el que vivimos y al que pertenecemos, podemos recordar como los grandes avances de la sociedad moderna han ido parejos con la multiplicación de las escuelas. La ciencia y la tecnología han llegado, ahora y siempre, al mundo entero a través de la institución escolar.

Siempre la escuela ha sido motor de cambio en la sociedad. Cuando sólo impartía conocimientos básicos, como era el aprendizaje de las materias instrumentales (leer, escribir, contar y poco más) ya estaba contribuyendo a que esas personas, pudiesen optar por una promoción personal, una movilidad social que les era más fácil.

Cuando la escuela y la universidad empezaron a preparar élites de dirigentes intelectuales y políticos, estaban contribuyendo al cambio social. Y hoy en día la escuela y la universidad descubren los talentos entre sus estudiantes y los promocionan a ocupar puestos de responsabilidad, están contribuyendo al cambio.

Hoy en día se observa que el status social que cada uno ocupamos nos viene por el trabajo que desempeñamos, por los ingresos que

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

percibimos y, sobre todo, por la educación que tenemos. Mucho más preparados educativamente es fácil conseguir un mejor puesto y mucho más remunerado o más oportunidades de sobresalir, en el buen sentido.

La relación sociedad-escuela ha existido siempre. La sociedad induce la necesidad a la institución educativa y ésta, a su vez, intenta dar respuesta al requerimiento planteado. Lo cual se observa en un esfuerzo enorme de la institución educativa al servicio del país donde los estudiantes demandan mucho más las carreras técnicas que ciencias humanas y filosóficas.

Por lo tanto, la institución educativa es promotora de cambio.

Recordemos un adagio de Simón Bolívar: un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción.



Actividad de aprendizaje recomendada

Ahora le corresponde a Ud. afianzar sus conocimientos.

En 50 palabras conteste las siguientes preguntas:

1. Quién es el ser humano perfecto para la sociedad: ¿el educado, el que no comete errores o el que busca la convivencia?

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

2. ¿Cómo entendemos a la cultura como proceso de interacción humana?

3. ¿Quién es primero el individuo socializado o la situación social, por qué?

4. ¿Por qué hoy en día los profesionales se inclinan por las profesiones más tecnificadas, que por las filosóficas o de ciencias humanas? ¿Status social, dinero o el último grito de la moda?

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

5. ¿Qué entendemos finalmente por una educación hacia lo social más que por lo individual?
-
-
-
-

Estimado Practicante:

Los buenos conceptos se obtienen dando prioridad a los caracteres fundamentales de algo. Además, los buenos conceptos se redactan entre 30 y 50 palabras luego de aislar hechos, abstraer lo secundario y precisar el determinante (qué es) y se empieza por una lluvia de ideas, luego enumerar los atributos (cómo es y qué lo hace ser como es y no otra cosa) siendo la noción que tenemos de algo y cuantos mejores atributos enumeremos mejor lo definiremos. Finalmente, se expresa el complemento que quiere decir explicar la utilidad, la importancia o bien las funciones del objeto que definiremos (por qué y para qué). Les invitamos entonces a practicar y desarrollar buenos conceptos.

Muy interesante aprender cómo la educación nos forma con una cultura determinada y debe responder a los actuales fenómenos el entorno. Continuemos con el siguiente tema.



Semana 2

1.2. El currículo educativo I: Tendencias y perspectivas teóricas

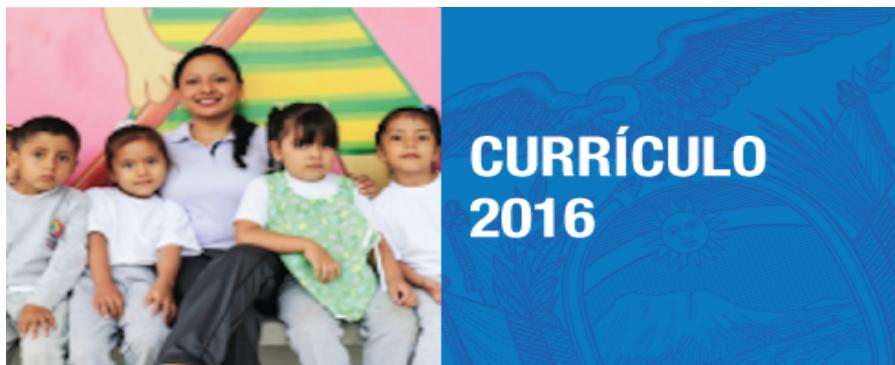


Figura 2. El Currículo Nacional del Ecuador plasma las intenciones educativas del país. Proporciona a los docentes sobre qué se quiere conseguir y pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo. [Imagen]. Tomado de: [enlace web](#)

Los modelos pedagógicos son el aterrizaje de las teorías pedagógicas y la sistematización que requieren para ser comprensibles y aplicables al aula de clases. Los modelos pedagógicos responden a las necesidades del contexto y a la demanda del sujeto que aprende, estas decisiones tomadas a nivel institucional, condicionan la organización del currículo.

Los modelos pedagógicos son los siguientes: tradicional, conductual, experiencial, funcionalista o teoría del aprendizaje significativo, socio histórico cultural, constructivismo psicogenético, dialéctico, de interaccionismo social, arquitectura del conocimiento, metacognitivo y conexiónista.

Consulte que tipo de modelo educativo predomina en el Sistema Educativo Ecuatoriano.

1.2.1. Currículo y práctica educativa

Iniciaremos este tópico con unas definiciones básicas para comprender el modelo curricular en toda la magnitud de su comprensión desde la perspectiva de Mendoza (2016, p. 19):

- a. **Currículo:** Refiere el proyecto en donde se concretan las concepciones ideológicas, socioantropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, para determinar los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la escuela trata de promover para lo cual propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos (Stenhouse 1998).
- b. **Diseño Curricular:** El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de este proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla (Fernández, A; 2006).

c. **Planificación Curricular:** la planificación curricular se entiende como el diseño y la elaboración del currículo escolar en su globalidad. En nuestro caso, contamos con un currículo escolar y debemos ponerlo en acción, es decir, debemos planificar la enseñanza. Debe entenderse como el componente operativo del diseño curricular, el componente que sin ahondar en la teoría la hace manifiesta en las acciones del aula de clases.

Planificación curricular es el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar en experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes. Orientar sus esfuerzos al diseño y elaboración del Plan Curricular, en el cual están estructurados todos los componentes (campos) que debieran ser considerados. (Pérez, 2012)

Así también, es necesario leer a Posner (2009) quien define algunos términos precisos para comprender estos conceptos:

- **Plan de estudios:** para definir la organización del tiempo en el cual se desarrollan las actividades semanalmente, la cantidad de horas por asignatura y los horarios por curso.
- **Programas de estudio:** que permita la organización didáctica del año escolar para asegurar el logro de los objetivos fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios, el tiempo de los objetivos, con actividades, metodología y evaluación para cada curso y asignatura.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- **Mapas de progreso:** describen el crecimiento de las competencias consideradas fundamentales en la formación de los estudiantes dentro de cada asignatura y constituyen nuestro marco de referencia para observar y evaluar el aprendizaje.
- **Niveles de logro:** los cuales describen los desempeños que exhiben los estudiantes en las asignaturas que al final de cada ciclo escolar evalúa.
- **Textos escolares:** los cuales desarrollan los contenidos definidos en el currículo y permiten implementarlos en el salón de clases. Estos textos deben ser evaluados cada año por los maestros de cada área y cambiarlos cuando se considere necesario.
- **Evaluaciones:** parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes, se elaboran para constatar regularmente el logro obtenido por los estudiantes.
- **Línea pedagógica:** es el enfoque socio-cognitivo que tenemos de la educación, debe ser una metodología activa, que forma estudiantes comprometidos con el desarrollo de las clases y otras actividades; el desarrollo de la creatividad e innovación en las metodologías impartidas, utilizando material y recursos variados, que impliquen la incorporación de informática y tecnología moderna en el desarrollo de las clases, favoreciendo la reflexión crítica y responsable de los contenidos y temáticas de sus programas académicos.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

La formación del currículo educativo y sustentada desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuando hablamos de currículum, estamos hablando de diseñar secuencias de enseñanza y aprendizaje que permitan la adquisición de los elementos culturales que una determinada sociedad considera básicos para todos sus ciudadanos y ciudadanas en un determinado momento histórico y también, si es posible, anticipar todas aquellas habilidades y procedimientos que serán fundamentales en un futuro próximo.

Para el Ministerio de Educación del Ecuador (2016), el currículo es un sistema que expresa la intencionalidad de la educación, organiza y orienta la práctica educativa tomando en cuenta las características, necesidades e intereses de los individuos y la demanda social.

La educación relevante puede significar aprender habilidades con las que pueda negociar y estudiar la cultura popular o ser activistas sociales. La igualdad educativa podría alcanzarse al establecer un “currículo esencial” para los estudiantes, y al mismo tiempo proporcionar clases especiales que permitan a cada estudiante ir a su paso, por ejemplo, clases básicas y avanzadas, clases en la lengua materna, es decir, educación bilingüe y condiciones para los discapacitados, por ejemplo, clases independientes. O podría alcanzarse al obligar a todos los estudiantes a no sólo estudiar el mismo “currículo esencial”, sino también hacerlo en clases heterogéneas y que sigan las tendencias principales. Puede responderse a los problemas educativos con varios currículos. El enfoque elegido depende de las creencias y suposiciones (a menudo llamadas las “filosofías” o “perspectivas”) de las personas que desarrollan el currículo (Mendoza, 2016, pp. 34-35).

Por lo tanto, el currículo es la expresión de las intenciones formativas del sistema educativo, construido a partir de una

lectura de la realidad en que se circunscribe tomando en cuenta las directrices de los modelos pedagógicos y enfoques curriculares apuntando permanentemente al desarrollo integral del sujeto.



Actividad de aprendizaje recomendada

Ahora le corresponde a Ud. afianzar sus conocimientos.

Contestemos a las siguientes preguntas realizando una reflexión con posición crítica personal:

1. ¿Qué ha cambiado en tu vida con lo que has aprendido en tu centro educativo (personalice la pregunta usando escuela o colegio según el caso)

2. ¿Qué crees que debería incluirse en el plan de estudio para que el aprendizaje sea más útil para ti y tu familia?

3. ¿Qué requiere el sistema educativo a nivel currículo para mejorar la práctica educativa?

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

4. ¿Cuál es el rol que debe asumir el contexto de los estudiantes y sus necesidades en el diseño curricular?

5. ¿Quién soy yo en el hecho educativo? Identifícate.

Estimado Practicante:

El sentido de lo humano en lo curricular es afirmar que los seres humanos no solo razonamos, y que por el contrario es mucho más relevante para la educación y el aprendizaje entender que lo que no pasa por las emociones de cada uno de nosotros no puede constituirse como acción en pro de transformación, es bastante alentador frente a la situación actual de la educación en el contexto latinoamericano identificar propuestas que se consolidan desde una visión humanista y habilitadora de los seres humanos, por ello, cuando se plantea la idea del amor y la emoción quizás suene un poco romántico, pero quien no se permite a sí mismo soñar y exaltar lo más positivo de sí, quizás no logre dar el paso hacia una mejor sociedad. Soñar, pensar y actuar para trasformar debería ser la tarea de la educación social (Mendoza, 2016, pp. 26-27).

Muy interesante introducirnos en las nociones del currículo para nuestro conocimiento profesional y que lo seguiremos abordando en otra unidad de nuestro Prácticum. Ahora continuemos con el siguiente tema.

1.3. Política pública para la consecución de metas comunes en el ámbito educativo ecuatoriano

1.3.1. El Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021 como base de la política pública en educación



Figura 3. Una temática de política pública a 2021 es la vinculación de la educación técnica con el nivel superior y la respuesta de estos dos niveles a la demanda de talento humano del nivel nacional y la generación de oportunidades para la ciudadanía a lo largo del ciclo de vida. [Imagen]. Tomado de: [enlace web](#)

El “Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida” de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de:

1. Los derechos constitucionales,
2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas),
3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Contiene 9 objetivos a cumplirse en una temporalidad de mediano plazo fundamentado en los logros de los “últimos 10 años” y enmarcado también en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda 2030. Gira en torno a tres ejes principales:

- **Derechos para todos durante toda la vida,**
- **Economía al servicio de la sociedad,**
- **Más sociedad, mejor Estado.**

Para nuestro estudio nos vamos a concentrar en el eje 1, objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas y lo veremos a través del siguiente documento en línea:

Documento en línea

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida

Estimadas (os) Profesionales a través de este recurso daremos un repaso de lectura del objetivo 1 en el eje 1 (pag. 53 a la 59 del PDF) para rescatar los fines, políticas y metas en cuanto a la niñez y adolescencia y el contrato social por la educación. Acuda a esta lectura a través del siguiente enlace:

[Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida](#)

Ahora bien, luego de revisado este apartado, proceda a afianzar este conocimiento contestando a las siguientes preguntas:

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

1. ¿A qué se refieren cuando explican sobre el desarrollo inclusivo y hacia donde se orientan estos esfuerzos?

2. ¿A qué se refieren cuando explican que la educación debe ser vista como un derecho durante todas las etapas de la vida?

3. Anote 3 políticas a cumplirse en este plazo acordes a garantizar el derecho de la educación y el acceso de todas las personas hacia una mejor calidad de vida.

4. Anote 3 metas importantes a 2021 para el cumplimiento de este objetivo y políticas propuestas en relación a la educación:

Estimado/a estudiante:

Como se pudo apreciar en la lectura del documento en línea sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”, se pretende el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe, la formación

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

docente y una nueva articulación armónica entre los actores del sistema de educación superior y la educación inicial, básica y de bachillerato, de igual manera, siendo una temática de política pública la vinculación de la educación técnica con el nivel superior y la respuesta de estos dos niveles a la demanda de talento humano del nivel nacional y la generación de oportunidades para la ciudadanía a lo largo del ciclo de vida, con ello alcanzar:

- *Erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5% a 2021.*
- *Incrementar del 72,25% al 80% la tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato a 2021.*
- *Incrementar del 63% al 65% las personas de 18 a 29 años con bachillerato completo a 2021.*
- *Incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas a 2021.*
- *Incrementar del 5,91% al 9,02% la tasa bruta de matrícula en educación superior de nivel técnico y tecnológico a 2021.*
- *Reducir de 12,65% a 11,65% la prevalencia de último año de consumo de droga ilícita en estudiantes de 9no año de Educación General Básica, 1ro y 3ro de Bachillerato del Sistema Nacional de Educación a 2021.*

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

1.4. El Plan Decenal de Educación 2016 – 2025



Figura 4. Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos. [Imagen]. Tomado de: [enlace web](#)

El mandato ciudadano expresado en la Consulta Popular del 26 de noviembre de 2006, convirtió las ocho políticas del Plan Decenal de Educación (2006 - 2015) en políticas de Estado. En ese sentido, nuestro país comprendió que debemos hacer de la educación un compromiso de todos para cambiar la historia.

El Ministro de Educación está obligado a institucionalizar el Plan Decenal de Educación; esto es, que los programas, objetivos y metas, sean construidos en el marco de las políticas de Estado ya definidas y que, como país, le demos continuidad sin depender de quien ejerza la cartera de Educación.

Para nuestro estudio lo veremos a través del siguiente documento en línea:

Documento en línea

El Plan Decenal de Educación 2016 – 2025

Estimadas (os) Profesionales a través de este recurso daremos un repaso de los tres ejes que se enfoca el Plan Decenal, los diagnósticos realizados y las metas a alcanzar a 2025. Acuda a esta lectura a través del siguiente enlace:

[El Plan Decenal de Educación 2016 – 2025](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

¡Ahora bien; Luego de revisado este apartado, proceda a afianzar realizando la siguiente actividad:

1. **El Plan Decenal 2016-2025, se enmarca en la siguiente matriz. Complete de manera puntual los diagnósticos de cada eje y las metas a cumplirse a 2025:**

ÁMBITOS	EJES	DIAGNÓSTICO	METAS A 2025
CALIDAD	Garantizar oportunidades de aprendizaje para desarrollar una comunidad educativa justa, solidaria e innovadora.		
	Mejorar los resultados de aprendizaje medidos a través de un sistema integral de evaluación de la calidad.		
ÁMBITOS	EJES	DIAGNÓSTICO	METAS A 2025
COBERTURA	Garantizar que exista la oferta para la educación inicial en diferentes modalidades.		
	Lograr que la población culmine el bachillerato en la edad correspondiente.		
	Garantizar y fortalecer la oferta de educación intercultural bilingüe para los pueblos y nacionalidades, en todos los niveles.		
	Garantizar una oferta educativa pertinente a toda la población con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.		
ÁMBITOS	EJES	DIAGNÓSTICO	METAS A 2025
GESTIÓN	Convertir la política educativa en una política de estado y generar corresponsabilidad de la comunidad en su diseño, implementación y seguimiento		
	Usar eficiente y eficazmente los recursos públicos destinados a la educación		

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Estimado/a estudiante:

Como se pudo apreciar en la lectura del documento en línea sobre el Plan Decenal de Educación 2016 a 2025 se pretende entre sus metas principales:

- *Disponer de una planta docente con vocación calificada y alta valoración social*
- *Lograr que todas las unidades educativas cuenten con infraestructura y equipamiento de calidad tomando como referencia los estándares establecidos por la OBI*
- *Consolidar un sistema integral de evaluación que considere estándares nacionales e internacionales*
- *Lograr que la educación tenga la misma calidad en todo el territorio nacional*
- *Fortalecer la formación técnica como una opción de desarrollo profesional*
- *Convertir en intercultural bilingües a todas las instituciones de los circuitos educativos en los que la población sea mayoritariamente de una nacionalidad ancestral*
- *Ordenar la oferta educativa para garantizar la cobertura universal y la calidad para toda la población con necesidades educativas especiales.*

- *Implementar la certificación de corresponsabilidad social con la educación*
- *Automatizar los procesos administrativos recurrentes, entre otras.*

¿Qué tal estuvo el estudio de los temas? Muy interesantes ¿Verdad?

¿Qué cosas nuevas aprendió?



Actividad de aprendizaje recomendada

- A más de desarrollar las actividades que se le propusieron al final de cada tema escriba un resumen para procesar la información recibida, para lo cual siga los siguientes pasos:

Título de la unidad....

- a. *Subraye los términos y palabras importantes que encuentre en todos los temas de la unidad, dele un orden lógico a estas ideas, cuál deberá ir primero y así sucesivamente.*
- b. *Luego en párrafos de 30 palabras escriba los conceptos de manera textual (síntesis) con sus propias palabras pero siendo fiel al texto (presentación resumida) o interpretando lo procesado (paráfrasis).*
- c. *Aporte con nuevos conceptos para lo cual consulte en otras fuentes bibliográficas fiables de consulta que aporten a los temas vistos.*

- d. *Cuando ya esté el primer borrador, vuélvalo a repasar eliminando la información que está demás y vaya nuevamente resaltado las partes importantes aspectos tales como: positivo, funcional, ventajas, útil y correcto.*
- e. *Al final de su resumen realice una lista de referencias bibliográficas siguiendo las normas APA.*
- f. *Al terminar todo este trabajo autoevalúese reflexionando mediante las siguientes preguntas:*
- *¿Qué sabía antes sobre el tema que ha procesado?*
 - *¿Qué aprendiste?*
 - *¿Cómo lo aprendiste?*
 - *¿Para qué le sirve lo aprendido?*

¿En que lo puede aplicar, cómo, dónde y cuando lo emplearía?

¿A qué le compromete este nuevo saber?

Estamos muy seguros que le va a ir muy bien con esta técnica del resumen, así que ¡já nimos que Usted lo puede hacer muy bien!!!

Tomado de: Ferreiro, R. (2017). Cómo ser el mejor maestro. El Método ELI. México: Editorial Trillas, pp.148-152.

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Autoevaluación 1

Para afirmar sus conocimientos le proponemos resolver la siguiente autoevaluación. Y luego compare las respuestas en el respectivo solucionario.



Autoevaluación 1

Empareje los conceptos (A) con las opciones de respuesta (B) que se propone acerca de que conceptos perteneces al Plan del Buen Vivir y al Plan Decenal de Educación del Ecuador:

No	Respuestas	Columna A	Columna B (Opciones de respuesta)
A		Eradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.	1. Fin del Plan del Buen Vivir 2. Política del Plan del Buen Vivir 3. Metas del Plan del Buen Vivir 4. Metas del Plan Decenal de Educación
B		Formación Profesional integral (formación continua) y de 4to nivel para los maestros del magisterio Fiscal con pertinencia cultural.	
C		Incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2021.	
D		Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia contra los niños y niñas, tienen una importancia fundamental tanto para su bienestar físico, social, mental y desarrollo futuro.	
E		Educación para estudiantes en centros de rehabilitación.	
F		Enfrentar el fenómeno socioeconómico de las drogas y el alcohol, a través de estrategias de prevención integral, control y reducción de la oferta.	
G		Acompañamiento, seguimiento y evaluación a la implementación del currículo educativo.	

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

No	Respuestas	Columna A	Columna B (Opciones de respuesta)
H		Garantizar y proteger los derechos humanos y las libertades de las personas, la gobernabilidad, el acceso a la justicia, la prevención integral de la venta y consumo de drogas, el ejercicio de la democracia, la reducción de vulnerabilidades a través de la prevención de riesgos, así como la protección, respuesta y remediación ante emergencias y desastres.	
I		Revalorizar la educación intercultural bilingüe como una conquista histórica de los pueblos y nacionalidades, y destacar su reivindicación intergeneracional al resistir procesos de homogenización y asimilación	
J		Dotar de ayudas técnicas a las personas con discapacidad a 2021.	

[Ir al solucionario](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

ACTIVIDAD 1 DE PRACTICUM:

PRÁCTICA DE CAMPO INICIAL: AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA PRÁCTICAS DE CAMPO.

- a. Antes de aplicar la ficha y el resto de las actividades de esta asignatura, debe escoger UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA donde desarrollará todo este trabajo del Prácticum 2, la cual le preste la facilidad de aplicar entrevistas, cuestionarios, fichas de observación, ingreso a las aulas, tomar fotografías o recabar evidencias del trabajo institucional, en el aula, con padres de familias, docentes y estudiantes.

Queda a su libertad esta elección que se verá reflejada en las evidencias que presentará en los diversos informes que presentará.

- b. Revise la Carta de Presentación (sección ANEXOS, Nro. 1). En la respectiva videoaseasoría se le dará pautas para la completación de la misma y los documentos a ser entregados de manera virtual y física.

RECUERDE que todos los documentos como estos y demás prácticas deberán tenerlos firmas y sellos de la autoridad institucional del centro educativo.

La contestación de autorización de prácticas debe contener los siguientes DATOS MUY IMPORTANTES:

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

1. Nombres completos de al Autoridad Institucional,
 2. Lugar, dirección, teléfono y un correo electrónico del centro educativo.
 3. Datos completos del Practicante: nombres completos, cédula de identidad, correo personal y un teléfono de contacto.
- c. Igual para cada trabajo de campo, le recomendamos que antes de aplicar los instrumentos, los haga observar por la Autoridad o personal pertinente para que sepan ellos (as) de que se trata lo que va a realizar. Todo trabajo tiene absoluta potencialidad de sus competencias como investigador educativo, futuro auditor, mentor o docente. Por lo cual observemos esa ética profesional para un buen desarrollo de estos trabajos.

Igual si tiene preguntas al respecto no dude de consultarlos con su Docente Tutor a través de la interacción en su aula virtual.

¡Ánimo y adelante con esta gestión!



Semana 3



Actividad de aprendizaje recomendada

Ahora como ya tiene la Institución Educativa, vamos a explicar sobre la primera práctica campo: FICHAS DE OBSERVACIÓN.

PRACTICA DE CAMPO Nro. 1: Fichas de observación: de aula, de gestión institucional y pedagógica, y de bienes físicos institucionales

Objetivos:

- Registrar la práctica pedagógica de un docente de asignatura que tenga que ver con el perfil de la titulación de Religión o afines, a través de la aplicación de la ficha de observación al aula.
- Reconocer el contexto de la gestión educativa institucional a través del conocimiento de los documentos institucionales y planes anuales del centro escolar.
- Conocer la realidad de la infraestructura y espacio físico institucional y recopilarla a través de la ficha del contexto físico de la institución educativa.

INSTRUCCIONES:

1. Revise detenidamente las fichas de observación que se le presentan en la sección ANEXOS Nro. 2 y sus apartados: 2.1, 2.2 y 2.3 para la realización en el centro educativo escogido desde el principio del Prácticum 1:
 - a. con la **ficha de observación de aula** deberá solicitar al docente de la asignatura de: Enseñanza Religiosa, Proyectos Escolares en Valores, Medio Ambiente, Vida Saludable, etc, Filosofía, Desarrollo del Pensamiento..., es decir que tengan que ver con la Titulación de Religión para que le permita ingresar a una de sus clases para proceder con el protocolo de observación e ir consignando las observaciones en el formulario.
 - b. con la **ficha de observación de gestión institucional y pedagógica** solicitará a la Autoridad o Consejos del centro educativo la documentación que se pide en la ficha para que Ud. vaya consignando esta información dentro de los parámetros de organización y gestión educativa, organización académica y de actividades productivas, planificación y organización. Le recomendamos revisar muy bien esta ficha por la documentación o información que solicitará a la autoridad escolar.
 - c. con la **ficha de bienes físicos institucionales** observará las situaciones físicas de la IE.
2. Descargue los respectivos formatos de su aula virtual recibiendo las concernientes orientaciones en la videoasesoría respetiva. Luego proceda a llevar estos formatos a la autoridad institucional del centro educativo para que los conozca y explique para que de su aplicación y su apoyo con la recolección de la información en cada una de éstas.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Seguidamente lo hace sellar y autorizar por la autoridad institucional para aplicarlo.

3. Recuerde ir llenando cada casilla solicitada haciendo una observación exhaustiva, recopilando con las imágenes solicitadas. No se olvide de revisar detalladamente las fichas antes de concluir su trabajo si por alguna situación faltara algún dato.
4. Al finalizar este trabajo guarde toda esta información, recuerde evidenciarlos con las imágenes que pueda capturar, las respectivas firmas y sellos de la Institución Escolar para su envío por su aula virtual para su revisión y el INFORME FINAL de Prácticum 1.
5. Revise el PROTOCOLO DE APLICACIÓN de cada una de las fichas que se le presentan:

¿Qué debo hacer antes, durante y después de realizar la aplicación de la ficha de observación?

I. ANTES DE LA OBSERVACIÓN

1. Lea con atención cada una de las fichas de observación. Es importante que tenga claro qué es la ficha y qué contiene.

¿Qué es la ficha de registro de observación?

Es un instrumento de recolección de información cuantitativa y cualitativa de lo que observe durante su visita al entorno escolar, con el propósito de registrar información de seguimiento de los procesos pedagógicos. Esta información será útil

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

para sus asesorías técnico - pedagógicas a nivel individual, grupal así como para futuro entregar propuestas para el centro escolar, como puede ser la programación de talleres, toma de decisiones estratégicas, evaluaciones y gestiones en función al avance y necesidades que puede encontrar en las y los docentes observados, contextos de planificación o bienes físicos.

¿Qué contienen las fichas de registro de observación?

- a. Datos generales relacionados con la Institución Educativa y de lo monitoreado.
- b. Áreas a observar referidos a: construcción de los aprendizajes, registro de sesiones, actividades y estrategias, así como de los espacios del aula que evidencien el desarrollo del acto escolar o que favorecen la convivencia escolar.

¿Cómo realizo el registro de observación al aula?

- c. Cada una de las fichas de información contiene su propia matriz de especificaciones técnicas de cada ítem como por ejemplo, descriptores valorativos de 0 y 1, donde los de mayor cantidad son considerados como CUMPLEN CON EL INDICADOR y los de menor cantidad: NO CUMPLEN CON EL INDICADOR.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- d. Es imprescindible revisar todo el contenido de las fichas de observación así como las especificaciones de cada ítem descritos en la matriz, antes de la visita.

II. DURANTE LA OBSERVACIÓN

- 1. Dependiendo de cada una de las fichas que se van a aplicar se tendrá que cumplir con cada una de las actividades:
 - a. En la observación de aula póngase de acuerdo con el docente a ser observado, anticipé su visita al mismo y mientras observe el desenvolvimiento del docente vaya marcando los espacios de la ficha y no interrumpa para nada. Al finalizar la misma reúnase con el docente en privado, muéstrelle las observaciones realizadas y agradézcale por el espacio permitido.
 - b. En la observación de la gestión escolar procure que le proporcionen los documentos pertinentes a las instancias que los posean de tal manera que los conozca, pregunte de su elaboración y valore los mismos según los descriptores pertinentes. Agradezca por esta información al final.
 - c. En la observación de condiciones físicas, de igual manera solicite la información respectiva a la autoridad institucional o instancias pertinentes, pasee por el centro educativo en caso de necesitar ver algo más y evidéncielo en la respectiva ficha.

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

III. DESPUÉS DE LA OBSERVACIÓN

2. Realice las correcciones de cada una de las fichas en caso de que alguna información no se haya recopilado y tenga el tiempo de hacerlo para evitar un segundo regreso por falta de algún ítem.
3. Recuerde recibir cualquier dato importante o sugerencia de las instancias pertinentes del centro educativo. Cuando vea que todo está completo y no falta ningún dato, firma o sello agradezca cordialmente.

Guarde estas evidencias, sin olvidarse de entregar una copia al centro educativo para su respaldo y en las fechas solicitantes las enviará por su aula virtual para que su docente proceda a su revisión. No se olvide de estar pendiente de cualquier mensaje sobre estas tareas.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Semana 4



Actividad de aprendizaje recomendada

Entrega de la práctica 1:

- Para la entrega de estas primeras tareas se le activará desde la tercera a cuarta semana de su primer bimestre un enlace para que suba las siguientes evidencias como tareas adjuntas:
 - El oficio de pedido de prácticas, la autorización por parte de la Institución Educativa para el desarrollo de las prácticas y su carta de compromiso escaneadas y en formato PDF.
 - Las 3 fichas con sus respectivos sellos y firmas escaneadas y en formato PDF.
- Estas entregas constituirán la primera parte de la calificación para acreditar su nota de este primer bimestre.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Resultado de aprendizaje 2

Implementa procesos evaluativos para reconocer los posibles problemas que se presentan en los modelos pedagógicos que se aplican en la institución.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 5



Unidad 2. Investigación educativa: Elementos estructurales de un diagnóstico

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia construcción

Paulo Freire

Antes de empezar el estudio de la unidad 2 revisemos las orientaciones generales para el estudio de esta parte que constan en el plan docente. Ahí observará los tiempos y actividades a desarrollarse en especial para la siguiente práctica.

Estimado/a Practicante:

Felicitaciones por los logros alcanzados en su formación y práctica Nro. 1. Ahora vamos a estudiar la unidad 2. Para lo cual utilice estrategias que lo lleven a construir aprendizajes significativos y a desarrollar su pensamiento crítico.

Empecemos:**▪ Construcción del conocimiento:**

Para evaluar sus conocimientos previos respondamos a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo influye los factores sociales, políticos y económicos en la comunidad educativa, principalmente en los estudiantes?
- ¿Qué es investigar?
- ¿Ha escuchado que es investigación educativa y para qué de su valía?

Estimado/a Practicante:

Seguramente ya respondió a las preguntas planteadas. No se preocupe si no las puede contestar, ya que lo importante es autoevaluar los conocimientos previos con los que abordaremos esta temática.

El ser humano es influido por el entorno, de esta manera la convivencia con otros seres humanos se convierte no sólo para el desarrollo de sus estructuras biológicas y sus facultades mentales sino para el desarrollo de su personalidad psicológica y social. Así que en esta parte

conoceremos quienes son parte de la institución educativa, y nos introducimos a la importancia de la investigación educativa.

**Ahora vamos a empezar a profundizar el conocimiento.
¡Ánimo, siga adelante!**

2.1. Elementos influyentes: social, económicos y políticos en la vida de los (as) educandos



Figura 5. El trabajo en equipo para el desarrollo de destrezas físicas y emocionales. [Imagen]. Tomado de Archivos Fotográficos de la Unidad Educativa Manuel Cabrera Lozano, (2018).

La educación se considera sobre todo como la infraestructura social del desarrollo, y como fin en sí misma. Las necesidades de la sociedad en materia de enseñanza no se limitan a las necesidades de formación profesional de la economía. Los servicios de educación que un país necesita para alcanzar sus objetivos culturales, políticos y sociales es necesario asegurar de que la producción de la enseñanza aumente más rápidamente que la demanda de

personal instruido para estimular la expansión sin crear problemas de desempleo. Es decir, una adaptación constante de la enseñanza al medio socio-económico.

El medio socio – económico afecta muchas veces en el momento educativo. A lo mejor esa es la razón de algunos estudiantes que abandonan los estudios en los diversos sistemas educativos, así como los que cambian de orientación a mitad de camino, las preferencias de los estudiantes y de los padres, el desequilibrio local de la oferta y la demanda y las modificaciones impuestas por el progreso técnico.

Analicemos los factores que influyen en la vida social de los educandos, de las personas.

a. **Los factores económicos**

En cuanto a lo económico:

La sociedad a lo largo de la historia ha dependido de la producción económica a través del trabajo social. Este trabajo social, no se limita a las relaciones hombre-naturaleza, sino que también se da entre individuos y entre grupos de individuos. Al mismo tiempo, este trabajo se va desarrollando en el ámbito individual como en lo colectivo. Encuentra su expresión en las llamadas fuerzas productivas y en la intensidad de la firmeza humana sobre la naturaleza. En aras de la producción económica y el desarrollo, el individuo transforma la naturaleza de acuerdo con sus necesidades y posibilidades. Una parte esencial de las fuerzas productivas es el ecosistema (PEMEX, 1995, p.259).

En nuestro país Ecuador el nivel económico de la familia de los estudiantes es influyente, sobretodo en clases sociales bajas cuando puede colocar al individuo en una situación de carencia. Los dos principales hechos económicos se reflejan en:

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

1. ***El nivel de ingresos de la familia:*** La situación económica de la familia influye en una serie de factores que pueden ayudar y obstaculizar en la obtención de educación. Las dificultades financieras de los padres, el elevado número de hijos e hijas, el desempleo, puede influir en no enviar a sus hijos (as) a la escuela y en muchos casos que el niño deje la escuela para trabajar. Incluso algunos (as) educandos pertenecen a la población económicamente activa, es decir, se trata de niños, niñas y adolescentes trabajadores que van a la escuela. Sus situaciones de vida son complejas y tienen serios problemas que pueden ir desde enfermedades hasta malos hábitos y preocupaciones que les dificultan su buen rendimiento y/o permanencia en la escuela. Un alto porcentaje de los niños y niñas tiene problemas de desnutrición, en muchos casos, y en otros, involucrados en casos de drogas y vicios. Son agresivos, fastidiosos, indisciplinados, carecen de afecto y tienen baja autoestima.

Por supuesto, existen las excepciones de que algunos progresan a pesar de su falta de recursos económicos.

2. ***El presupuesto del Estado para el sector educativo:*** Aun cuando el presupuesto asignado a Educación es relativamente alto (3.852 millones le corresponden al Ministerio de Educación, lo que significa un incremento del 16% año 2018), es insuficiente para poder cubrir con todas las demandas educativas, ya que la mayoría se invierte en pago de personal dejando sin cubrir los renglones de infraestructura y mantenimiento de centros educativos, ampliación de programas y proyectos, etc. La crisis del año 2018 agudiza las expectativas educativas, incluso se observa desperdicio de recursos en temas de alimentación escolar, uniformes, textos entre otros insumos por el conformismo de los padres de familia en no querer colaborar con el centro escolar.

b. ***Los factores de status social.***

El medio en el que el niño o niña viven, tiene una influencia negativa o positiva en la educación. Y se suman las tendencias del consumismo, al igual las degenerativas en lo físico, lo intelectual y lo emocional (violencia desenfrenada y gratuita; insensibilidad hacia lo catastrófico), son algunos de los costos humanos y sociales que conllevan a la influencia.

De toda esta situación se derivan las clases sociales o los grandes conjuntos de personas, los cuales se distinguen por los rasgos específicos de su cultura y de su situación económica. Observemos las características que PEMEX (1995, p.278) da de las mismas:

CLASE ALTA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posesión de riqueza, prestigio, poder y ocio. ▪ Forma refinada de vida material y social. ▪ Sentimiento de seguridad y orgullo de clase.
CLASE MEDIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tendencia a imitar las formas de vida de la clase alta. La diferencia está en la calidad de las cosas y en el lujo y plenitud de las satisfacciones. ▪ Certo bienestar material mínimo derivado del trabajo personal. ▪ Muestra una arraigada tendencia a mantener las apariencias.
CLASE BAJA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se dedica al trabajo manual que requiere de fuerza material o de acción física personal. ▪ Niveles de vida inferiores a los de la clase media. ▪ Imprevisora e impulsiva. Su manera de hablar y de conducirse es burda. ▪ Instrucción rudimentaria, primera enseñanza. ▪ Es muy religiosa. ▪ Escaso desarrollo de la sensibilidad moral.

De ahí que en el Ecuador esta clasificación de clases hace surgir factores que ayudan a esta estratificación y a las influencias en los educandos tales como:

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- **Nivel educativo de los padres:** se correlaciona directamente con la importancia y la influencia de la educación en la vida de sus hijos. Los padres educados pueden evaluar las fortalezas y debilidades académicas de un hijo o hija, para ayudar al niño a mejorar el rendimiento académico general, también establece expectativas de rendimiento académico que impulsan a los estudiantes a avanzar en sus niveles de logro. En cambio, los padres que no tienen estudios en la educación formal pueden tener actitudes negativas hacia la educación, las cuales pueden obstaculizar al niño académicamente.
- **Género:** el Ecuador es un país con equidad de género,pues se plantea “una educación para todas (os). Incluso se observa que la mujer ecuatoriana supera al hombre en cuanto a su formación académica, aunque todavía hay mucho por recorrer.
- **Raza:** Si bien la raza no es un factor predictivo del desempeño académico de un estudiante, en algunos países las poblaciones indígenas y afro descendientes están limitados al acceso de la educación. En nuestro país se ha superado en gran parte la situación de exclusión por la inclusión en una educación pluricultural, por lo que ha llevado a bajar el nivel de analfabetismo. Aunque en algunos sectores todavía prima esa “vergüenza” por identificarse con una nacionalidad o pueblo.
- **El entorno social:** el medio en el que el niño o niña viven, tiene una influencia negativa o positiva en la educación. En nuestro país factores como el lugar donde habitan, sus amigos y la vida familiar también determinan el rendimiento escolar y el nivel educativo que alcanzan. Pues barrios de las periferias urbanas, incluso del sector rural pobres todavía son considerados como lugares de peligro, vagancia y “vulgo”, mientras que ciudades, conjuntos residenciales y sectores de clase alta se los ve como los dueños de la economía y por ende de mejor status social.

c. Los factores políticos.

Si bien es cierto que los factores económicos y sociales son la principal causa de las desigualdades en la calidad educativa, también es que hay muchos otros factores que la afectan como es la falta de una buena legislación en materia educativa. Taylor (2017) manifiesta:

En razón de los impuestos, las promesas políticas por parte de los grupos de interés y los esfuerzos gubernamentales para fomentar la competitividad internacional mediante la introducción de tecnologías al mundo académico, millones de estudiantes se ven afectados por las políticas en materia educativa que no siempre se llevan a cabo con el propósito de hacer mejoras reales.

Así Taylor (2017) describe algunos factores influyentes en lo político:

POLÍTICAS PÚBLICAS

Las políticas públicas han tenido efectos positivos como negativos en materia de educación. En el caso del Ecuador muchas políticas se han llevado a cabo sólo para aumentar la rendición de cuentas, papeleo en el portafolio docente, evidencias de todo tipo, lo cual está trayendo resultados adversos, así los (as) docentes sólo instruyen a los estudiantes acerca de los temas y habilidades requeridos en los exámenes. Se aplican otras políticas mediante los programas de incentivos para grados avanzados y el trabajo de educación para adultos, con el propósito de mejorar la educación superior y conservar la cantidad de alumnos inscritos.

FONDOS PÚBLICOS

La mayor parte de los fondos públicos para las escuelas públicas e instituciones de educación superior son recursos que proporciona el pueblo. Mediante los impuestos, las escuelas se construyen, reciben material didáctico y tecnología. Sin embargo, el pago de estos impuestos en los barrios de bajos ingresos es mucho menor que en los de mayores ingresos. A menudo, esto da lugar a que las escuelas sean de menor calidad y los estudiantes no obtengan una buena preparación. Debido a las donaciones y becas, los estudiantes pueden asistir a instituciones particulares para obtener títulos que les garanticen buenos puestos de trabajo y una mejor calidad de vida. Sin embargo, algunos estudiantes no pueden encontrar un trabajo estable en razón de problemas económicos y terminan con una gran deuda que los incapacita para pagar los préstamos.

LA CORRUPCIÓN

Al igual que en cualquier otro ámbito político, la corrupción potencial o la malversación de fondos están siempre presentes. A veces el dinero destinado para mejorar las escuelas no se invierte como debe ser y se gasta en otras cosas. A menudo, se hacen promesas acerca de las reformas que llevarán a cabo, como el incrementar los fondos y mejorar las condiciones. El tema es bastante debatiente.

LA GLOBALIZACIÓN

Con la aparición y el auge de la tecnología, el mundo se ha convertido esencialmente en una comunidad global. Mediante los vínculos comerciales y políticos, la comunidad global basada en la tecnología también está impactando la educación. Debido al casi instantáneo intercambio de ideas e información, los estudiantes ya no sólo compiten con otros estudiantes locales y nacionales, sino que están compitiendo con estudiantes de todo el mundo por su admisión en las universidades y puestos de trabajo. Este desarrollo ha obligado a los sistemas escolares a mejorar sus planes de estudio rigurosamente, con el fin de preparar a los estudiantes para competir en un escenario mundial.



Actividad de aprendizaje recomendada

Ahora le corresponde a usted afianzar sus conocimientos.

Le proponemos contestar a las siguientes preguntas desde su perspectiva personal y académica analizando el entorno escolar donde Ud. habita:

- Realice un análisis de la situación escolar en cuanto a cómo la parte económica influye en la colaboración de los padres y/o representantes de familia con la Institución Educativa.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

2. ¿Cómo es la situación de comportamiento, valores, actuación moral de los niños y jóvenes de recursos limitados y altos en su sector?

Diferencias	
Niños y jóvenes de recursos limitados	Niños y jóvenes de recursos altos

3. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan los (as) estudiantes de recursos limitados en cuanto a rendimiento escolar? Anote unos cuantos.

4. ¿Qué políticas posee el sector educativo de su sector para en algo devengar los problemas que acarrean los (as) estudiantes y ayudarles en sus situaciones sean de índole social o económica?

5. Exprese su opinión como la corrupción nacional y local logra derrumbar los valores y moral que se imparte en la escuela. Y qué poder hacer para fomentar un espíritu de honradez.

Estimado Practicante:

Todos los grupos sociales en su seno produce el proceso de socialización en las cuales el individuo participa y va construyendo su personalidad y la transmisión de las pautas culturales, así todas ellas contribuyen a que éste amplíe su campo de experiencia social y adquiera mayor independencia y con ello a que madure socialmente.

La escuela es la que tiene a su cargo la mayor parte de la educación, y por ende, la socialización y asimilación de los niños a la sociedad global, a la familia y a los grupos a los que éstos van a pertenecer.

2.2. Toma de conciencia y transformación social



Figura 6. Toda práctica educacional y/o cultural que aspire a contribuir a transformaciones sociales significativas puede concebirse como un medio capaz de facilitar la reflexión entre los miembros de los sectores populares. [Imagen]. Tomado de Archivos Fotográficos de la Unidad Educativa Manuel Cabrera Lozano, (2018).

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Uno de los atributos de los grandes pensadores y filósofos que lograron describir la realidad conforme ella es, fue la toma de conciencia (que es el darse cuenta) de la realidad interna y externa. Hoy en día, la necesidad de tomar conciencia de la realidad y tener un sentido crítico de ella se hace imprescindible, puesto que, a cada día que pasa, la desinformación emerge como un fantasma que va devorando las mentes de muchos hombres y mujeres que viven todavía dentro de la irreabilidad. Y si viven en la irreabilidad serán más susceptibles de ser engañados.

La toma de conciencia es la capacidad de darse cuenta de cómo la persona funciona como ser orgánsmico (mente, emoción y cuerpo), como ser social, como sujeto transpersonal y como ser ecológico. Los espejismos son configuraciones emotivo-mentales que expresan la realidad de manera falsa (Prado, 2016).

La toma de conciencia social es darse cuenta de los ámbitos familiar, grupal y social, y ver como éstos afectan la percepción, las actitudes y los comportamientos del individuo en lo personal y lo interpersonal. Las personas, en su relación con el entorno social, usan el razonamiento concreto, y por sentido común, se dan cuenta de lo que sucede en el medio.

Freire (1982) postulaba que la educación, escolarizada o no, podía contribuir a la **transformación social** de la realidad. Planteaba que era necesario fortalecer las experiencias en educación, aquellas iniciativas que los sectores populares impulsaban para educarse, pues así podía crearse conciencia de lo vital que era que se involucraran en las luchas contra la opresión, desenmascarando los mecanismos de la dominación, denunciar las estrategias usadas por los sectores dominantes para perpetuar el injusto orden de cosas y develar las inconsistencias en que caían los que pretendían contribuir a la emancipación de los sectores populares.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

En el año de 1961 Ernesto Guevara en un discurso a estudiantes universitarios de La Habana (Cuba) les impulsó a formar una conciencia de transformación social:

"Compañeros, hoy no tienen nada más que un deber: el deber de estudiar. Con ese deber están pagando todas las deudas que puedan contraer con la sociedad, con esta sociedad presente, y con todos los héroes que se inmolaron para hacer posible esta sociedad presente [...] Y ustedes honran así a todos los compañeros de todos los tiempos, estudiando cada día más, perfeccionándose cada día más, pensando también en cada momento de debilidad que están esperando por ustedes las fábricas y las escuelas, los talleres de arte, las universidades, la sociedad espera por ustedes, que no se puede perder un minuto, porque todos estamos caminando hacia el futuro, y el futuro necesita de técnica, necesita de cultura, necesita de una alta conciencia".

Por lo tanto, toda práctica educacional y/o cultural que aspire a contribuir a transformaciones sociales significativas puede concebirse como un medio capaz de facilitar la reflexión entre los miembros de los sectores populares, es decir, puede ayudar a ordenar el campo, a clarificar objetivos, a despejar malos entendidos y a generar lazos entre los interesados en apostar por la generación de condiciones de existencia dignas para el conjunto de la población.

Muy interesante conocer aquellos elementos que influyen en los estudiantes y a su vez propiciar una educación para la transformación social. Continuemos.



Semana 6

2.3. Investigación Educativa para mejorar la práctica educativa



Figura 7. La importancia de la Investigación Educativa es una fuente valiosa de información para mejora de la práctica educativa, como por ejemplo capacitaciones docentes con ayuda de la academia.

[Imagen]. Proyecto de Vinculación de la UTPL con docentes de la U.E. "Purísima de Macas" (Macas, Ecuador), (2020).

Para esta parte en su aula virtual encontrará como recurso el libro denominado Investigación Educativa de James H. McMillan y Sally Schumacher (2005) de la editorial Pearson Educación, S. A.

Este texto ampliará los diferentes tópicos de este tema y como recurso para su formación investigadora y desarrollo profesional en este campo de la investigación en pedagogía y educación.

Para deducir la importancia de la investigación es importante indicar que López (2004), considera al investigador como explorador que camina siguiendo el rastro, las huellas, los vestigios de otros como él, que cuando termina de seguirlos, inicia desde el nuevo punto de partida, un recorrido que ha de llevarle a la verdad buscada con obsesión, la que implica atravesar bosques, caminar bajo cascadas poderosas, cruzar ríos indómitos y afrontar otros peligros, el más grande de todos, el desánimo. Pero que cuando llega a la meta, cuando descubre aquello que buscaba, saboreará de tal modo el éxito que querrá repetirlo y probablemente consagrará toda su vida a la aventura de la investigación científica.

Además, a través de la investigación nos acercamos al conocimiento de la realidad, desde una aproximación sistemática de la misma. Conocer significa averiguar, por el ejercicio de las facultades intelectuales, la naturaleza, las cualidades y las relaciones de las cosas.

Nos podemos acerca a la realidad de diferentes modos, pero desde una perspectiva científica, debemos acercarnos con método, es decir, con orden para lograr un mejor conocimiento de la misma. En el proceso investigativo, cabe resaltar que el método tiene un papel fundamental, porque puede llegar a condicionar los resultados. La selección de los métodos a utilizar depende de: los objetivos de la investigación, de la orientación del investigador, de la naturaleza de las variables. Todos estamos cualificados para investigar si logramos trabajar con método, es decir, con un procedimiento riguroso y sistemático. No olvidemos, que el método es un camino, una vía que se orienta a la consecución de determinados objetivos (Chininin, 2015, p. 87).

Como educadores, es importante tener en consideración que la investigación siempre es la búsqueda científica y sistemática de conocimientos y de la verdad, motivo por el cual es conveniente que usted estudie esta temática.

2.3.1. Importancia de la Investigación Educativa



Figura 8. Esquema del proceso de la Investigación Educativa para la mejora de la práctica educativa. [Imagen]. Tomado de McMillan y Schumacher. (2005). Investigación educativa. Pearson Educación, S. A., p. 3

La investigación es una actividad relativamente nueva en la educación, ya que, la mayoría de docentes, nos limitamos a cumplir con un horario previamente establecido y/o a cumplir con un determinado programa de estudios, poco o nada investigamos sobre la validez de nuestra metodología, de los estilos de aprendizaje de nuestros alumnos, de la capacidad comprensiva de los estudiantes, entre otros temas, que sí estaríamos en capacidad de investigarlos, con la finalidad de proponer alternativas de solución o programas de mejoramiento (Chininin, 2015).

La investigación educativa por su propia naturaleza se orienta a la resolución de problemas con fines prácticos. Como cualquier otro tipo de investigación está interesada en indagar, investigar y resolver problemas. Difiere, no obstante, de la investigación teórica porque los problemas prácticos precisan la búsqueda de soluciones, normalmente no se resuelven como en la investigación teórica, con el descubrimiento de un nuevo conocimiento. Los problemas prácticos suponen la acción e implicación, son problemas sobre qué hacer, y su solución sólo se encuentra haciendo algo.

McMillan y Schumacher (2005, pp 6-7) resaltan la importancia de la investigación educativa y ha llegado a ser una fuente valiosa de información para una gran diversidad de grupos:

En primer lugar, los educadores están constantemente intentando entender los procesos educativos y deben tomar decisiones profesionales. Estas decisiones tienen efectos inmediatos y a largo plazo sobre otras personas: estudiantes, profesores, padres y, finalmente, nuestras comunidades y nuestra nación.

En segundo lugar, los estamentos políticos no educativos, como el estado y las autoridades e instituciones regionales, han ido introduciendo cada vez más cambios en la educación. Por esta razón, a los investigadores se les está pidiendo cada vez más, que trabajen en problemas complejos en entornos altamente politizados.

En tercer lugar, las personas interesadas, los profesionales y los grupos privados y fundaciones han incrementado sus actividades de investigación. Las asociaciones educativas profesionales, los sindicatos de profesores, las asociaciones de padres de alumnos y las

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

fundaciones han realizado o han encargado estudios sobre temas de especial interés para la organización.

Cuarto lugar las revisiones sobre investigaciones previas han interpretado la evidencia empírica acumulada. Por ejemplo, estudios sobre repetición indican que tiene poco sentido, desde el punto de vista pedagógico, que un niño repita curso. Otras revisiones se han centrado en temas como el pensamiento en voz alta y la lectura comprensiva; los multimedia y la comprensión, el control y estilo del alumno; cómo se implican los padres en la educación de sus hijos; los parámetros del refuerzo positivo en la educación; la eficacia del profesor; los efectos de la escolarización separada por sexos o la coeducación en el desarrollo social, emocional y académico; o el estrés profesional, el síndrome de burnout y la salud del profesorado. Otras revisiones han servido para identificar áreas en las que se necesita investigar.

En **quinto lugar**, el fácil acceso a la Investigación Educativa. La investigación acerca de la práctica educativa está siendo divulgada a través de las revistas científicas y profesionales, de los informes publicados por instituciones especializadas, libros, bases de datos de las bibliotecas, periódicos, televisión o Internet.

Y en **sexto lugar**, muchos educadores, investigadores a tiempo parcial, consultan investigaciones y llevan a cabo estudios. Este tipo de investigaciones ayudan a los educadores a planificar nuevos programas, mejorar su práctica educativa, evaluar el aprendizaje y asignar recursos a las necesidades cambiantes de sus propios entornos.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

La investigación describe o mide fenómenos de manera sistemática, resulta una fuente de conocimiento mejor que las experiencias y opiniones particulares, que la tradición o la mera intuición. Algunos estudios son abstractos y proporcionan información general sobre prácticas y políticas educativas frecuentes.

Este tipo de investigación influye en el modo en que uno piensa acerca de la educación. Otros aportan información detallada sobre acciones concretas en un lugar específico, como una escuela, una clase o un programa. Este tipo de investigaciones puede utilizarse con carácter inmediato en la planificación, el desarrollo o la mejora de una práctica determinada.



Actividad de aprendizaje recomendada

1. Le invitamos a ir al texto de **Investigación Educativa de McMillan y Schumacher (2005)** las páginas 13 a la 16 acerca de las características de la Investigación Educativa.

Al concluir proceda a definir cada una de las características que no exceda de las 50 palabras para obtener un concepto significante.

Características de la Investigación Educativa

Objetividad

Precisión

Verificación

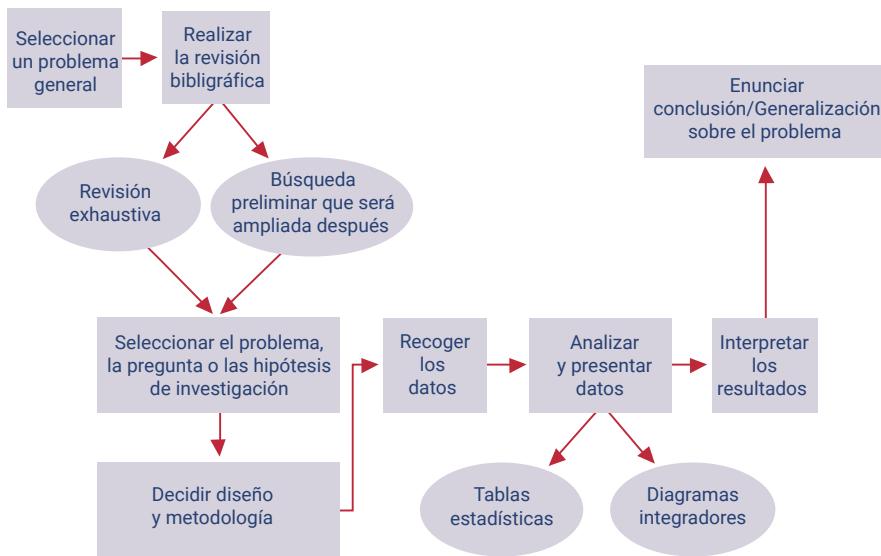
Explicación detallada

Empirismo

Razonamiento lógico

Conclusiones provisionales

2.3.2. El proceso investigativo



*Figura 9. Esquema del proceso investigativo. [Imagen]. Tomado de McMillan y Schumacher. (2005). *Investigación educativa*. Pearson Educación, S. A., p. 16.*

El proceso de investigación incluye, normalmente, varias fases. Estas fases no son secuenciales ni constituyen un proceso ordenado paso a paso. La investigación es más un proceso interactivo entre el investigador y la lógica del problema, el diseño y las interpretaciones (McMillan y Schumacher, 2015, p. 16).



Actividad de aprendizaje recomendada

1. Le invitamos a ir al texto de **Investigación Educativa de McMillan y Schumacher (2005)** las páginas 16 y 17 acerca del proceso de investigación.

Al concluir proceda a definir cada una de los pasos que no excedan de las 50 palabras para obtener un concepto significante.

Proceso de la Investigación Educativa
Selección de un problema general
Revisión de la bibliografía sobre el problema
Formulación del problema, objetivos o hipótesis específicos de la investigación
Determinación del diseño y la metodología
Recogida de los datos
Ánalisis de los datos y presentación de los resultados
Interpretación de los resultados y conclusiones o presentación de las generalizaciones respecto al problema

2.3.3. Enfoques de la investigación cuantitativa y cualitativa

Continuando con las afirmaciones de McMillan y Schumacher (2015) al respecto de los enfoques de los dos tipos de investigación cuantitativa y cualitativa:

Los términos “cuantitativo” y “cualitativo” se utilizan frecuentemente para identificar diferentes modalidades de estudio o aproximación a la investigación. Cuando se emplean estos términos, se hace en dos niveles de discurso. En un primer nivel, cuantitativo y cualitativo se refieren a la distinción

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

sobre la naturaleza del conocimiento: cómo entiende el investigador el mundo y el objetivo último de la investigación. En otro nivel, los términos se refieren a los métodos de investigación (cómo se recogen y analizan los datos) y al tipo de generalizaciones y representaciones que se derivan de ellos.

En educación se utilizan ambos enfoques, el cualitativo y el cuantitativo. La forma más evidente para el lector de distinguir entre una investigación cuantitativa y cualitativa es la forma de presentación de los datos. La investigación cuantitativa presenta resultados estadísticos en forma de números; la investigación cualitativa presenta los datos como una narración. Las diferencias, sin embargo, van más allá de la forma en que se presentan los datos (Denzin y Lincoln, eds., 1994). Los estudiosos sugieren que los métodos de investigación cuantitativa y cualitativa se basan en diferentes concepciones del mundo, en el objetivo de la investigación, en los métodos de investigación, en estudios característicos, en el papel del investigador y en la importancia del contexto en el estudio (ver figura 10) (pp . 17-18).

Tabla 1. Aproximaciones cualitativa y cuantitativa a la investigación.

Orientación	Cuantitativa	Cualitativa
Concepción del mundo	Una realidad única, ej.: medida mediante una prueba.	Realidades múltiples, ej.: entrevistas al director, profesores y alumnos sobre una situación social.
Objetivo de la investigación	Establecer relaciones entre variables medidas.	Compresión de una situación social desde la perspectiva de los participantes.
Procesos y métodos de investigación	Los procedimientos (pasos secuenciales) son establecidos antes de que comience el estudio.	Estrategias flexibles y cambiantes; el diseño emerge a medida que se recogen los datos.

Orientación	Cuantitativa	Cualitativa
Estudio prototípico (ejemplo más claro)	Diseño experimental para reducir el error y los sesgos.	Etnografía que emplea una subjetividad sistematizada.
Papel del investigador	Desvinculado por el empleo de una prueba.	Personas preparadas se integran en la situación social.
Importancia del contexto	Meta: generalizaciones universales libres de contexto.	Meta: generalizaciones detalladas vinculadas al contexto.

Figura 10. Aproximaciones cuantitativa y cualitativa a la investigación.

[Imagen]. Tomado de McMillan y Schumacher. (2005).

Investigación educativa. Pearson Educación, S. A., p. 18.

Le invitamos ir al texto de Investigación Educativa de McMillan y Schumacher (2005) las páginas 19 y 20, para que amplíe esta parte mediante su lectura y entendimiento acerca de los dos tipos de investigación cuantitativa y cualitativa que prima en el desarrollo educativo.

2.3.4. Funciones de la Investigación educativa

Una forma útil de entender cómo la investigación hace avanzar el conocimiento y mejora la práctica es analizar las funciones o el uso que se hace de diferentes tipos de investigación. Las funciones de la investigación observemos en el siguiente gráfico:

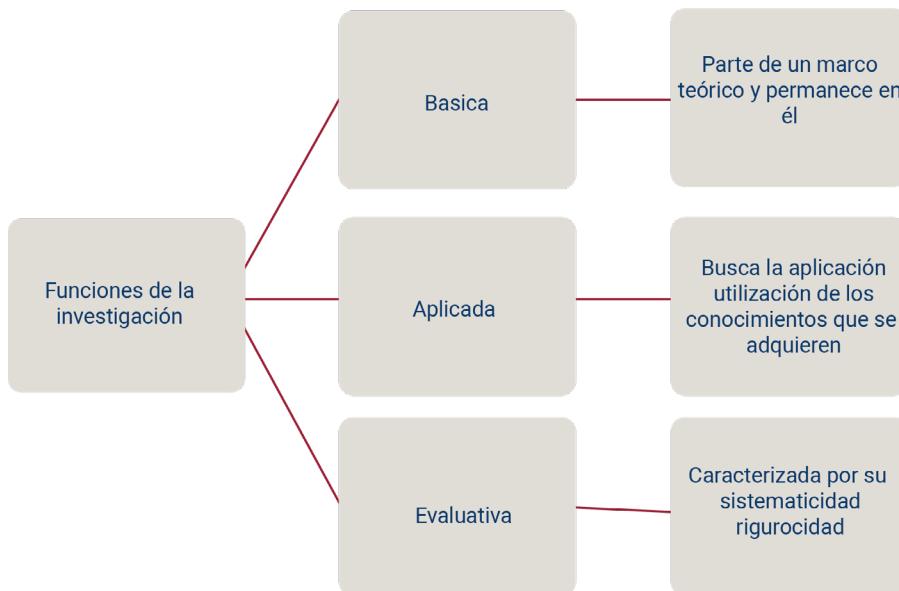


Figura 11. Funciones de la investigación. [Imagen]. Tomado de Chininín, V. (2015). *Metodología de la Investigación educativa*. Editorial UTPL, p. 91.



Actividad de aprendizaje recomendada

1. Le invitamos a ir al texto de **Investigación Educativa de McMillan y Schumacher (2005)** las páginas 20 a la 26. Al concluir proceda a contestar las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuáles son las funciones de la Investigación?

- b. Establezca una diferencia entre Investigación básica, aplicada y evaluativa.
-
-

2.3.5. La educación como campo de investigación y práctica

La educación es considerada como un área de investigación interdisciplinaria que proporciona descripciones, explicaciones, predicciones y evaluaciones de las prácticas educativas (McMillan y Schumacher, 2005, p. 26). En un campo interdisciplinario, todas las metodologías de investigación son valoradas por su utilidad potencial para el desarrollo del conocimiento. “El conocimiento adquirido a través de las investigaciones es limitado por la naturaleza tanto de la práctica educativa como de la investigación” (Chininín, 2015, p. 92).

La práctica educativa se centra en la enseñanza y el aprendizaje, e incluye factores que influyen en la enseñanza, como el desarrollo del currículum, las innovaciones, la administración, el desarrollo del docente y las políticas educativas. El conocimiento basado en la investigación refleja esta dualidad de la educación como un campo de estudio y de práctica (McMillan y Schumacher, 2005, p. 26).

La Investigación Educativa está condicionada por consideraciones éticas y legales ya que investiga con seres humanos, por la propia naturaleza pública de la educación, y por la complejidad de las prácticas educativas y por las limitaciones metodológicas.



Actividad de aprendizaje recomendada

1. **Le invitamos a ir al texto de Investigación Educativa de McMillan y Schumacher (2005) las páginas 26 a la 30. Al concluir proceda a contestar las siguientes preguntas:**

- a. ¿Por qué razón la educación es campo de investigación y práctica?

- b. ¿Qué metodologías la Investigación Educativa ha tomado prestadas?

- c. Indique las limitaciones de la investigación educativa:

2.3.6. Relevancia de la Investigación Educativa

McMillan y Schumacher (2005, pp. 30-31) al respecto nos resaltan la importancia que tiene la investigación para el campo educativo:

A pesar de estas dificultades, la investigación ha conseguido logros importantes en el campo del conocimiento. Algunas áreas de la Investigación Educativa tienen una larga

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

tradición en la resolución de problemas metodológicos. Las metodologías empleadas más recientemente están ampliando el conocimiento acumulado.

La importancia de la Investigación Educativa se manifiesta en parte por el incremento del número de revistas de Investigación Educativa y de estudios publicados en revistas profesionales. Cada vez con más frecuencia, nuestra sociedad y los responsables de la educación utilizan la investigación para ayudar en la toma de decisiones y el diseño de políticas educativas.

En una sociedad tecnológica, es necesaria una información válida para tomar decisiones educativas. Es más probable que la información basada en la investigación defina el problema cuidadosamente y refleje la complejidad de los procesos educativos. Si se planifica mejorar la educación, el primer paso es tener una información y conocimiento válidos.

La investigación influye en las instituciones y en los roles de los educadores de muchas maneras. Los educadores, con frecuencia, no son conscientes de que utilizan los resultados de una investigación educativa o de que han realizado alguna parte del proceso de investigación a lo largo de sus vidas profesionales. Las actividades enumeradas más abajo ilustran los usos más comunes de la Investigación Educativa en las instituciones y programas educativos:

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

1. Adquirir una perspectiva nueva o diferente sobre la educación o sobre un proceso educativo que genere ideas sobre cómo abordar un problema práctico.
2. Utilizar los resultados de la investigación para ayudar en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas educativas, así como para justificar decisiones adoptadas entre varias alternativas.
3. Reconocer que muchas de las “innovaciones” muy en boga son similares a las que se aplicaron hace veinte o cuarenta años.
4. Ser capaz de seleccionar, a partir de una revisión bibliográfica, aquellos programas que tengan una mayor probabilidad de producir los efectos deseados.
5. Determinar la siguiente fase del desarrollo de un programa basándose en un informe de evaluación.
6. Ser capaz de leer críticamente estudios de investigación.
7. Distinguir las propuestas educativas realizadas por las autoridades y las declaraciones de organizaciones de aquéllas basadas en investigaciones.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

8. Identificar necesidades instructivas o educativas de manera sistemática en vez de hacerlo de forma intuitiva.
9. Poner a prueba un supuesto o una hipótesis deducida de una teoría o de una propuesta que se traduzca en un conocimiento más fiable y en implicaciones para la práctica educativa.
10. Interpretar adecuadamente los resultados de un test estandarizado aplicado a los alumnos de un programa.
11. Administrar correctamente pruebas estandarizadas, grupales o individuales, para garantizar la validez y fiabilidad de los datos.
12. Responder a las peticiones para participar en un proyecto de investigación.

Con un conocimiento conceptual de la investigación, los interesados pueden leer, dirigir estudios a pequeña escala y desempeñar un papel activo en proyectos de investigación. Con un entrenamiento adicional y la experiencia, pueden diseñar y dirigir estudios que permitan el avance del conocimiento y la mejora de la práctica educativa.

¡Qué tal estuvo el estudio de los temas! Muy interesantes ¿Verdad? ¿Qué cosas nuevas aprendió?

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Actividad de aprendizaje recomendada

- Elabore un inventario de lo aprendido de los contenidos del Primer Bimestre, que le servirá para recapitular lo estudiado:

Inventario de lo aprendido

Del _____ al _____ del año _____

He aprendido:

He mejorado actitudes y valores tales como _____

Y me gustaría ampliar o investigar de temas tales como _____

Autoevaluación Nro. 2

Para afirmar sus conocimientos le proponemos resolver la siguiente evaluación y luego compárelas con las respuestas que se presentan en el solucionario.



Autoevaluación 2

Complete el texto para darle concordancia textual:

1. Los servicios de educación que un país necesita para alcanzar sus objetivos culturales, políticos y sociales es necesario asegurar de que _____ que la demanda de personal instruido para estimular la expansión sin crear problemas de desempleo.
 - a. La producción de la enseñanza aumente más rápidamente.
 - b. Se dé la adaptación constante de la enseñanza al medio socio-económico.
 - c. En materia de enseñanza no se limite a las necesidades de formación profesional.
2. La incidencia de los factores económicos en la formación social del ser humano inciden en:
 - a. Que son agresivos, fastidiosos, indisciplinados, carecen de afecto y tienen baja autoestima.
 - b. Las dificultades financieras de los padres, elevado número de hijos e hijas, el desempleo pueden influir en no enviar a sus hijos (as) a la escuela y en muchos casos que el niño deje la escuela para trabajar.
 - c. El nivel económico de la familia de los estudiantes, sobretodo en clases sociales bajas cuando puede colocar al individuo en una situación de carencia.

3. La que define a los factores políticos todas son ideas, excepto una, ¿cuál de ellas es?:
- Las promesas políticas por parte de los grupos de interés y los esfuerzos gubernamentales mediante la introducción de tecnologías al mundo académico, no siempre se llevan a cabo con el propósito de hacer mejoras reales.
 - Las tendencias del consumismo, al igual las degenerativas en lo físico, lo intelectual y lo emocional son algunos de los costos humanos y sociales que conllevan a la influencia.
 - A veces el dinero destinado para mejorar las escuelas no se invierte como debe ser y se gasta en otras cosas. A menudo, se hacen promesas acerca de las reformas que llevarán a cabo.

Complete el texto para darle concordancia textual:

4. Hoy en día la necesidad de tomar conciencia de la realidad y tener un sentido crítico de ella se hace imprescindible, puesto que, a cada día que pasa, la desinformación emerge como _____.

- Los espejismos que son configuraciones emotivo-mentales que expresan la realidad de manera falsa.
- La capacidad de darse cuenta de cómo la persona funciona como ser orgánsmico fácil de manipular.
- Un fantasma que va devorando las mentes de muchos hombres y mujeres que viven todavía dentro de la irrealidad.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

5. Todas son ideas que aportan a la idea del valor de la educación para transformar la sociedad, excepto una. ¿cuál de ellas es la idea errónea?:
 - a. Denunciar las estrategias usadas por los sectores dominantes para perpetuar el injusto orden de cosas.
 - b. Darse cuenta de los ámbitos familiar, grupal y social, y ver cómo estos afectan la percepción, las actitudes y los comportamientos del individuo.
 - c. Crearse conciencia de lo vital en una lucha moral contra la opresión desenmascarando los mecanismos de la dominación.
6. La Investigación Educativa ha llegado a ser:
 - a. Una serie de suposiciones del proceso educativo que no precisan comprobación alguna.
 - b. Una fuente valiosa de información porque los estamentos políticos no educativos, han ido introduciendo cada vez más cambios en la educación.
 - c. Un obstáculo para los planes de desarrollo locales, regionales y nacionales.
7. En la investigación educativa, el método científico normalmente:
 - a. Es un proceso de investigación secuencial.
 - b. Es una explicación de hechos parasicológicos.
 - c. No guía el estudio de la problemática y sus soluciones.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

8. Una investigación educativa es:
- La aplicación exclusiva de “corazonadas” y de análisis lógico de información (datos) con un fin concreto.
 - Un proceso sistemático de recogida y de análisis lógico de información (datos) con un fin concreto.
 - Únicamente la aplicación de encuestas y de análisis lógico de información (datos) con un fin concreto.
9. La calidad de una investigación educativa depende:
- De los métodos y del diseño, con independencia de que sea básica, aplicada o evaluativa.
 - Solamente de la sinceridad y ética de los educadores.
 - Exclusivamente de los recursos financieros de que se disponga.
10. La educación es:
- Un campo interdisciplinario de investigación, esto es, que los investigadores toman prestados conceptos, teorías y metodologías de otras disciplinas y los aplican a su campo.
 - Es un proceso de cambio de la sociedad con independencia de que sea básica, aplicada o evaluativa.
 - La búsqueda incessante del bienestar de la gente poderosa y de investigación para estudiar los problemas en el aula

[Ir al solucionario](#)



Semana 7



Actividad de aprendizaje recomendada

¡¡Atención!!

Prácticas de campo Nro. 2:

2.1. Fichas de recolección general de información sobre el nivel socio – económico y cultural de los educandos

- Objetivo: Aplicar una ficha que permitan compilar información de manera general acerca del nivel socio – económico y cultural de los educandos.

Ahora vamos a explicar sobre las dos prácticas de campo:

INSTRUCCIONES:

1. Revise detenidamente las fichas que se le presenta en el anexo 3.1. para la realización y compilación de lo que se le solicita.
2. Descargue la ficha que se le presentará en su aula virtual.
3. En la misma Institución Educativa que su persona eligió previamente debe presentar este documento a la autoridad institucional y manifestarle que el propósito de esta recopilación de información es con carácter informativo y para

conocer de cerca la realidad social, económica y cultural de los (as) educandos, para luego otorgar un análisis de la misma y si esta influye en la formación social y de la ciudadanía.

4. Pida a la autoridad institucional que le ayude con la información global de todos los aspectos que pide la ficha. Seguramente esta información la tendrán en el Departamento de Consejería Institucional (DECE) o que el estamento pertinente le facilite.
5. Seguidamente lo hace sellar y autorizar por la autoridad institucional para su aplicación.
6. Recuerde hacer esta práctica en un momento de tiempo predispuesto de tal manera que no sea hecho al apuro. Vaya llenado cada casilla solicitada haciendo una observación exhaustiva, recopilando con las imágenes requeridas y llenado el informe final que se presenta al final de cada ficha.
7. Finalmente, agradezca y despídase cordialmente de la autoridad de la institución educativa.

2.2. Desarrollo de un plan de mejoras basado en los resultados obtenidos de las fichas socio –económicas de los educandos para el PEI de convivencia armónica de la I.E.

- Objetivo: Diagnosticar los problemas socio – económicos que en un tiempo corto pueden ser resueltos en la población estudiantil de la I.E.
1. **Le presentamos el siguiente recurso en línea para realizar la actividad de diagnóstico que se le proponen:**

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Documento en línea

El Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica: Análisis FODA y Plan de Mejoras

El artículo 88 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RGLOEI), el PEI es "el documento público de planificación estratégica institucional en el que constan acciones estratégicas a mediano y largo plazo, dirigidas a asegurar la calidad de los aprendizajes estudiantiles y una vinculación propositiva con el entorno escolar.

En la Guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica (PEI) el capítulo 3 (pp. 43 a la 74) establece el proceso de construcción, y nos centraremos en el punto 3.4. ¿Cómo planificamos el cambio en nuestra institución educativa? Planificación estratégica. Leamos esta parte minuciosamente.

Acceda al enlace respectivo:

[Guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

INSTRUCCIONES:

1. Observe el anexo 3.2. en su guía.
2. Luego de la lectura del punto 3.4. nos centraremos en desarrollar un análisis FODA de los datos obtenidos en las fichas socio económicas según la matriz que se le propone en el anexo 3.2. y tomada de la Guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica (PEI) (p. 59).
3. Mediante la matriz FODA acerca de ¿Cuál es la realidad de la IE en cuanto a la situación socio – económica de los estudiantes? Destacamos:
 - a. 3 fortalezas internas que destaca la institución educativa que le ayudarán, alcanzar y concretar para mejorar la situación socioeconómica de los estudiantes,
 - b. 3 oportunidades externas, cambios o tendencias que tiene la institución educativa para sacar ventaja o beneficio de la situación socioeconómica.
 - c. 3 debilidades internas que la institución educativa las ve como puntos negativos para no poder mejorar la situación socioeconómica.
 - d. 3 amenazas externas que impidan o pongan en peligro el no poder mejorar la situación socioeconómica.
 - e. LUEGO: escribir dos estrategias FO, DO, FA, DA, según se muestra en la matriz:

¿Cuál es la realidad de la IE?		
	Fortalezas	Debilidades
1		1
2		2
3		3
Oportunidades	Estrategia FO	Estrategia DO
1	Convertir las fortalezas internas en estrategias para aprovechar las oportunidades	Propones estrategias para superar las debilidades que enfrenta la institución
2		
3		
4		
Amenazas	Estrategia FA	Estrategia DA
1	Proponer estrategias para aprovechar las fortalezas internas para reducir el impacto o evitae las amenazas	Proponer estrategias para convertir las debilidades internas en fortalezas para reducir las amenazas
2		
3		
4		

Figura 12. Matriz FODA. [Imagen]. Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica.*, p. 59.

4. De las estrategias escritas seleccionamos aquellas que están asociadas directamente a problemas para dar mejora a la situación socioeconómica de los estudiantes. De la matriz anterior priorice unas tres. Y si no logra visualizar problemas a lo mejor debe volver a hacer este ejercicio a fin de descubrir que estrategias son las que visualizan problemas.
5. Con las mismas vamos finalmente a construir el PLAN DE MEJORAS, para lo cual le pedimos lea en la Guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica las pp. 662 a la 66 y tengamos una idea de cómo completaremos la última matriz. Lea detenidamente como:
 - definir metas,
 - establecer acciones concretas, recursos y tiempo,

Problema priorizado	Meta	Acciones y recursos	Responsables	Fecha de inicio	Actividades de seguimiento permanente	Resultados	Fecha de término

Figura 13. Matriz del Plan de Mejoras. [Imagen]. Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica.*, p. 66.

Así que le invitamos a hacer un trabajo muy adecuado, tanto en la recolección de los datos, como en el desarrollo de estas dos matrices y hacerlo con convicción y altruismo profesional y benéfico ya que su profesión le exige ser investigador y a la vez ayudar en la resolución de problemas del entorno escolar.

7. Al concluir todo este trabajo de las matrices entregue a la autoridad institucional una copia de éste para su análisis y su conocimiento y agradezca por su ayuda en la recolección de los datos.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Actividades finales del bimestre



Semana 8



Actividad de aprendizaje recomendada

Entrega de la práctica 2:

- Para la entrega de esta segunda tarea se le activará desde la séptima a octava semana de su primer bimestre un enlace para que suba escaneado en formato PDF la ficha de observación y las matrices, las cuales debe estar con el sello y firma de la autoridad institucional para dar fe de su práctica y la información recabada.
- Estas entregas constituirán la segunda y última parte de la calificación para acreditar su nota del primer bimestre.

MUY IMPORTANTE: revisar las orientaciones en su aula virtual sobre esta entrega, y para las demás tareas de las distintas prácticas de campo para no atrasarse. Revise siempre la planificación y los anuncios en su aula virtual.

Estimado practicante, hemos terminado el primer bimestre.

¡FELICITACIONES POR EL ESFUERZO!

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Segundo bimestre

Resultado de aprendizaje 3

Reconoce en los contextos y sistemas educativos los aspectos que influyen en la dinámica, organización y estructura del currículo.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 9 y 10



Unidad 3. Ordenamiento y sistematización de la información: análisis de los elementos curriculares de la planificación

Dime y lo olvido. Enséñame y lo recuerdo.
Involúcrame y lo aprendo

Benjamín Franklin

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Antes de empezar el estudio de la unidad 3 revisemos las orientaciones generales para el estudio de este Segundo Bimestre que constan en su Plan Docente. Ahí observará los tiempos y actividades a desarrollarse en especial para las siguientes prácticas.

Empecemos:

Estimado/a Practicante:

Felicitaciones por haber culminado su Primer Bimestre de aprendizaje y prácticas conociendo de cerca el entorno escolar y ser partícipe de la investigación educativa. Ahora vamos a estudiar la unidad 3. Para lo cual utilice estrategias que lo lleven a construir aprendizajes significativos y a desarrollar su pensamiento crítico.

■ Construcción del conocimiento:

Para evaluar sus conocimientos previos respondamos a las siguientes preguntas:

- *¿Cuál es la importancia de planificación para el aula?*
- *¿Cuál es la motivación de un docente de Enseñanza Religiosa o en Humanidades frente a la actual sociedad post-modernista?*
- *¿Se están cumpliendo en los entornos escolares un adecuado arte de planificar y conocimiento del Curriculo Nacional?*

Estimado estudiante:

Seguramente ya respondió a las preguntas planteadas. No se preocupe si no las puede contestar, ya que lo importante es autoevaluar los conocimientos previos con los que abordaremos esta temática.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

En la unidad 1 en el tema 1.3. ya topamos el tema general del currículo, desde su expresión teórica y a brevedad lo que es el Currículo Nacional. La enseñanza de los contenidos y su unificación con los valores se inicia con una buena planificación curricular, la cual se vea fortalecida con la motivación para ver a esta actividad no como una “acumulación de papeles y portafolios”, sino como el ordenamiento de la información para futuras evaluaciones del hacer educativo y mejoramiento de éste.

**¡¡Estudie en forma responsable, autónoma e independiente!!
¡Ánimo, siga adelante y empecemos!**

3.1. El currículo educativo II: Exploración, construcción y evaluación

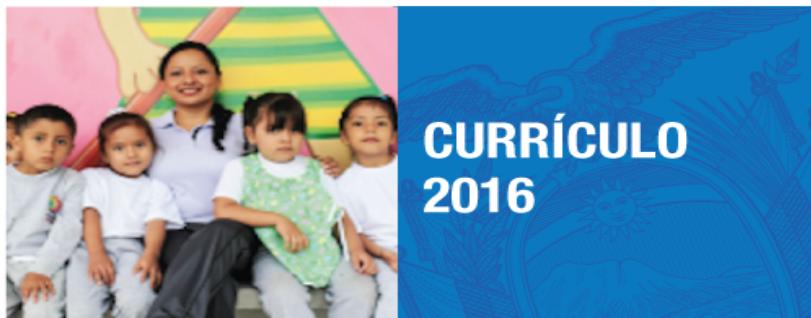


Figura 14. *El Currículo Nacional del Ecuador plasma las intenciones educativas del país. Proporciona a los docentes sobre qué se quiere conseguir y pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo. [Imagen]. Tomado de: [enlace web](#)*

En la unidad 1 en el tema 1.3. ya topamos el tema general del currículo, desde su expresión teórica y a brevedad lo que es el Currículo Nacional.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

En este apartado vamos a analizar la estructura del nuevo currículo ecuatoriano; sobretodo el análisis que exige la planificación curricular basada en el mismo para lo cual trabajaremos con material tomado del Currículo de los niveles obligatorios de Ecuador, documento publicado en el portal del Ministerio de Educación (2016), sobre el cual se va a realizar una serie de ejercicios para consolidar el aprendizaje.

¡Continuemos!

3.1.1. El perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

Este perfil de salida se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria: Educación General Básica y Bachillerato General Unificado. Está escrito en primera persona del plural, pensando que los estudiantes se apropien de él y lo tomen como un referente en su trabajo cotidiano en el aula.

Cuadro del perfil de salida del Bachiller Ecuatoriano

Somos justos porque:	Somos innovadores porque:	Somos solidarios porque:
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de la sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con compresión, empatía y tolerancia.

Somos justos porque:	Somos innovadores porque:	Somos solidarios porque:
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.2. Nos movemos por curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles-	S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocriticos.
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

Figura 15. Cuadro del perfil de salida del Bachiller Ecuatoriano. [Imagen].

Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Curículo de EGB y BGU completo.*, p. 9.

3.1.2. Un currículo organizado por áreas de conocimiento

Tanto para el nivel de Educación General Básica como en el de Bachillerato General Unificado, los estudiantes, para avanzar hacia el perfil de salida, deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística. Estas áreas se desarrollan a través de las siguientes asignaturas.

ÁREAS DE CONOCIMIENTOS	ASIGNATURAS EGB	ASIGNATURAS BGU
Lengua y literatura	Lengua y literatura	Lengua y literatura
Lengua extranjera	Inglés	Inglés
Matemática	Matemática	Matemática
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Química Biología Física
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	Historia Filosofía Educación para la ciudadanía
Educación Física	Educación Física	Educación Física
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística
Interdisciplinaria		Emprendimiento y Gestión

Figura 16. Cuadro de las áreas del conocimiento. [Imagen]. Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Curriculum de EGB y BGU completo.*, p. 10.

3.1.3. Características del ajuste curricular

En el documento curricular, cada área se estructura en subniveles, organizando los aprendizajes en bloques curriculares que responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios. Por este motivo, el bloque curricular agrupa y secuencia aprendizajes que

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

pueden abarcar desde el primer año de la Educación General Básica hasta el último del Bachillerato General Unificado, constituyéndose en una división longitudinal del área a lo largo de los estudios obligatorios.

Los aprendizajes contenidos en cada uno de los bloques curriculares de las distintas áreas que conforman la educación obligatoria se ordenan en torno a los objetivos que en cada subnivel de la Educación General Básica marcan la secuencia para el logro de los objetivos generales del área al culminar el nivel de Bachillerato General Unificado. Estos objetivos están expresados en términos de capacidades que se pretenden alcanzar y son el núcleo sobre el que se articulan todos los elementos del currículo. Esta organización del currículo permite mayores grados de flexibilidad y apertura curricular y responde al objetivo de acercar la propuesta a los intereses y necesidades de los estudiantes, a la vez que permite que esta se adapte de mejor manera a sus diferentes ritmos de aprendizaje.

Se abre así una posibilidad real de atender la diversidad de las aulas, respondiendo a los requerimientos del marco legal, anteriormente expuesto; no obstante, la observancia de este mandato implica una distribución de responsabilidades en la tarea de desarrollo de la propuesta curricular.

Si la Autoridad Nacional es responsable de diseñar el currículo obligatorio, las unidades educativas deben acercar este diseño a la realidad de sus contextos a través del Proyecto Educativo Institucional y su correspondiente Proyecto Curricular Institucional y los docentes han de negociar los contenidos en el espacio del aula atendiendo a los intereses y necesidades de sus estudiantes.

Para llevar a cabo este trabajo de desarrollo del currículo es necesario conocer cuáles son sus elementos y cómo se articulan.

3.1.4. Elementos del currículo

Los currículos de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, que constituyen la propuesta de enseñanza obligatoria, están conformados por los siguientes elementos:

- El perfil de salida,
- Los objetivos integradores de los subniveles, que constituyen una secuencia hacia el logro del perfil de salida, y los objetivos generales de cada una de las áreas;
- Los objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel;
- Los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño;
- Las orientaciones metodológicas y,
- Los criterios e indicadores de evaluación.

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)

Descripción de los elementos curriculares de la nueva oferta

Elemento	Descripción
1. Aprendizajes básicos	<p>Son considerados básicos los aprendizajes cuya adquisición por parte de los estudiantes en un determinado nivel (EGB, BGU) o subnivel educativo (subniveles de la EGB) se considera necesaria por estar asociados a:</p> <ul style="list-style-type: none">a. un ejercicio de la ciudadanía en la sociedad ecuatoriana que promueva la equidad y compense las desigualdades sociales y culturales, evitando que se conviertan en desigualdades educativas;b. la consecución de una “madurez” personal en sus diferentes vertientes –cognitiva, afectiva, emocional, de relaciones interpersonales y social–, el logro de la “felicidad personal” y los planteamientos del “buen vivir”.c. la capacidad de las personas para construir y desarrollar un proyecto de vida personal y profesional que garantice una ciudadanía activa, constructiva, enriquecedora y satisfactoria para el individuo y la sociedad; yd. la posibilidad de acceder a los procesos formativos y educativos posteriores con garantías de éxito y, en definitiva, la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.
2. Aprendizajes básicos imprescindibles	Son considerados como básicos imprescindibles los aprendizajes que es preciso adquirir al término del subnivel de referencia para evitar una situación de riesgo alto de exclusión social para los estudiantes implicados, ya que su no adquisición comprometería gravemente su proyecto de vida personal y profesional, condicionaría muy negativamente su desarrollo personal y social y les impediría acceder a los procesos educativos y formativos posteriores y aprovecharlos. Es decir, se trata de aprendizajes mínimos obligatorios para la promoción escolar, ya que, si no se logran en los niveles en los que se promueven, son muy difíciles de alcanzar en momentos posteriores.
3. Aprendizajes básicos deseables	En contraposición, se propone caracterizar como básicos deseables los aprendizajes que, aun contribuyendo de forma significativa y destacada al desarrollo personal y social del alumnado, no comportan los riesgos ni tienen las implicaciones negativas de los anteriores en caso de no alcanzarse en los niveles educativos de referencia; además, son aprendizajes que pueden lograrse o “recuperarse” con relativa facilidad en momentos posteriores.

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)

Elemento	Descripción
4. Bloques curriculares	Son agrupaciones de aprendizajes básicos, definidos en términos de destrezas con criterios de desempeño referidos a un subnivel/nivel (Básica Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y BGU). Los bloques curriculares responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios de los ámbitos de conocimiento y de experiencia que abarcan las áreas curriculares.
5. Criterios de evaluación	Enunciado que expresa el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los estudiantes en un momento determinado, respecto de algún aspecto concreto de las capacidades indicadas en los objetivos generales de cada una de las áreas de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado.
6. Destrezas con criterios de desempeños	<p>Son los aprendizajes básicos que se aspira a promover en los estudiantes en un área y un subnivel determinado de su escolaridad. Las destrezas con criterios de desempeño refieren a contenidos de aprendizaje en sentido amplio: destrezas o habilidades, procedimientos de diferente nivel de complejidad, hechos, conceptos, explicaciones, actitudes, valores, normas, con un énfasis en el saber hacer y en la funcionalidad de lo aprendido.</p> <p>Ponen su acento en la utilización y movilización de un amplio abanico de conocimientos y recursos, tanto internos (recursos psicosociales del aprendiz) como externos (recursos y saberes culturales).</p> <p>Destacan la participación y la actuación competente en prácticas socioculturales relevantes para el aprendiz como un aspecto esencial del aprendizaje.</p> <p>Subrayan la importancia del contexto en que se han de adquirir los aprendizajes y dónde han de resultar de utilidad a los estudiantes.</p>
7. Indicadores esenciales de evaluación	<p>Dependen de los criterios de evaluación y son descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato General Unificado. Guían la evaluación interna, precisando los desempeños que los estudiantes deben demostrar con respecto a los aprendizajes básicos imprescindibles y a los aprendizajes básicos deseables.</p> <p>Los indicadores de evaluación mantienen una relación unívoca con los estándares de aprendizaje, de modo que las evaluaciones externas puedan retroalimentar de forma precisa la acción educativa que tiene lugar en el aula.</p>

Elemento	Descripción
8. Niveles y subniveles educativos	<p>El artículo 27 del Reglamento de la LOEI los define de la siguiente manera:</p> <p>El Sistema Nacional de Educación tiene tres (3) niveles: Inicial, Básica y Bachillerato:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El nivel de Educación Inicial se divide en dos (2) subniveles: <ul style="list-style-type: none"> 1. Inicial 1, que no es escolarizado y comprende a infantes de hasta tres (3) años de edad; e, 2. Inicial 2, que comprende a infantes de tres (3) a cinco (5) años de edad. b. El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro (4) subniveles: 1. Preparatoria, que corresponde a 1.^º grado de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de cinco (5) años de edad; 2. Básica Elemental, que corresponde a 2.^º, 3.^º y 4.^º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 6 a 8 años de edad; 3. Básica Media, que corresponde a 5.^º, 6.^º y 7.^º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 9 a 11 años de edad; y, 4. Básica Superior, que corresponde a 8.^º, 9.^º y 10.^º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años de edad. El nivel de Bachillerato tiene tres (3) cursos y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 15 a 17 años de edad. <p>Las edades estipuladas en este reglamento son las sugeridas para la educación en cada nivel, sin embargo, no se debe negar el acceso del estudiante a un grado o curso por su edad. En casos tales como repetición de un año escolar, necesidades educativas especiales, jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, entre otros, se debe aceptar, independientemente de su edad, a los estudiantes en el grado o curso que corresponda, según los grados o cursos que hubiere aprobado y su nivel de aprendizaje.</p>
9. Objetivos generales del área	<p>Son aquellos que identifican las capacidades asociadas al ámbito o ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área, cuyo desarrollo y aprendizaje contribuyen al logro de uno o más componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano.</p> <p>Los objetivos generales cubren el conjunto de aprendizajes del área a lo largo de la EGB y el BGU, así como las asignaturas que forman parte de la misma en ambos niveles, tienen un carácter integrador, aunque limitado a los contenidos propios del área en un sentido amplio (hechos, conceptos, procedimientos, actitudes, valores, normas; recogidos en las destrezas con criterios de desempeño).</p>

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)

Elemento	Descripción
10. Objetivos integradores de subnivel	<p>Son aquellos que precisan, concretan y marcan en cada sub-nivel los escalones hacia el logro de los componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano.</p> <p>Los objetivos del subnivel tienen un carácter integrador, remitiendo a capacidades cuyo desarrollo y aprendizaje requieren la contribución de las diferentes áreas del currículo, trascendiéndolas.</p> <p>Estos objetivos se articulan, por un lado, con el perfil del Bachillerato ecuatoriano y los objetivos generales de las áreas y, por otro, con los objetivos de las áreas por subnivel.</p>
11. Objetivos de área por subnivel	<p>Son aquellos que identifican las capacidades asociadas a los ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área y/o asignatura en el subnivel correspondiente, se constituyen en los pasos previos hacia el logro de los objetivos generales de área.</p> <p>Los objetivos del área por subnivel cubren el conjunto de aprendizajes de cada área en el subnivel correspondiente.</p>
12. Orientaciones para la evaluación	<p>Son recomendaciones para cada uno de los criterios de evaluación propuestos en el currículo, hacen énfasis en las actividades de evaluación formativa y en especial en aquellos nudos críticos que requieran una atención específica.</p>
13. Perfil del Bachillerato ecuatoriano	<p>Es el fin último de los procesos educativos, en el cual se definen las capacidades que los estudiantes adquieren al concluir los 13 años de educación obligatoria, en los niveles de básica y bachillerato. Los aprendizajes que se desarrollan en las diferentes áreas y asignaturas del currículo en cada uno de los subniveles y niveles educativos aportan a la consecución del perfil.</p> <p>El perfil asegura un desarrollo integral y pleno de los estudiantes y se articula en torno a los valores de justicia, innovación y solidaridad, desarrollando aspectos tan relevantes como la conciencia social, el equilibrio personal, la cultura científica, la conciencia ambiental, la convivencia o el trabajo en equipo.</p>

Para alcanzar el perfil de salida de la educación obligatoria, el perfil del Bachillerato ecuatoriano, los currículos de la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado ordenan, organizan, relacionan y concretan dichos elementos curriculares para cada una de las áreas con la siguiente estructura:

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- a. Introducción del área, incluye los elementos generales que definen, caracterizan y configuran el área: introducción, contribución del área al perfil de salida, fundamentos epistemológicos y pedagógicos, bloques curriculares y objetivos generales del área, que determinan las capacidades generales que se han de alcanzar en cada una de las áreas para contribuir al perfil de salida. Esta sección incluye, además:
- La matriz de progresión de los objetivos del área, que nos permite ver la evolución de los objetivos de cada subnivel hasta los objetivos generales del área, cuyo logro se ha de alcanzar en el Bachillerato General Unificado.
 - La matriz de progresión de los criterios de evaluación del área, que presenta la secuenciación de los criterios de evaluación por subnivel y su relación directa con los objetivos generales del área.
 - El mapa de contenidos conceptuales del área, que estructura el conjunto de contenidos conceptuales propuestos para todos los subniveles de la Educación General Básica y para el Bachillerato General Unificado.
 - Algunas áreas incluyen, también, un glosario específico y recursos para el trabajo en el aula.
- b. Concreción del área por subniveles: incluye los elementos generales que definen, caracterizan y configuran el área en cada subnivel de la Educación General Básica y en el Bachillerato General Unificado: la contribución del subnivel a los objetivos generales del área, los objetivos específicos del área para el subnivel, los contenidos, expresados en destrezas con criterios de desempeño y estructurados en bloques disciplinares, y los criterios de evaluación, que presentan el desarrollo curricular del área.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- c. Partiendo de cada criterio de evaluación, se describen los aprendizajes imprescindibles y deseables que los estudiantes tienen que alcanzar en cada área, se ofrecen orientaciones metodológicas y ejemplificaciones de tareas, y se especifican los objetivos generales del área a cuyo trabajo se contribuye. También se definen indicadores de evaluación que secuencian y concretan los estándares de aprendizaje y sirven para evaluar el logro progresivo del perfil de salida. Por último, se ofrece un mapa de los contenidos conceptuales que se proponen para cada subnivel de la Educación General Básica y para el Bachillerato General Unificado, según el caso.

Todos estos elementos, así como la forma en que se estructuran e interrelacionan en la propuesta, han sido pensados para facilitar el trabajo colaborativo de los docentes en torno al desarrollo de una propuesta curricular concreta para sus instituciones educativas.

Elementos esenciales		Educación inicial				Educación general básica y bachillerato general unificado			
	Niños de 3 a 5 años	Educación básica y Bachillerato en Ciencias				Bachillerato Técnico			
		Educación Intercultural		Educación Intercultural Bilingüe					
Fines	Perfil de salida del nivel inicial	Perfil del bachillerato ecuatoriano							
Objetivos	Objetivos de subnivel y de aprendizaje	Objetivos de subnivel generales de área y de área por subnivel	Objetivos por unidad y por guía		Objetivos modulares y de unidades de trabajo				
Contenidos	Destrezas	Destrezas con criterios de desempeño	Saberes y conocimientos		Competencias				
Metodología	Experiencias de aprendizaje	Unidades didácticas	Unidades integradas y guías		Módulos formativos				
Recursos	Recursos	Recursos Criterios e indicadores de evaluación	Recursos		Recursos				
Evaluación	Indicadores de evaluación		Dominios		Criterios de evaluación				

Figura 17. Elementos curriculares esenciales en Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato General Unificado y Bachilleratos Complementarios. [Imagen]. Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de educación, p.6.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Documento en línea

Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de educación

El instructivo orienta a los docentes en la elaboración de las planificaciones meso y microcurriculares, facilitando los lineamientos, los formatos diseñados para el efecto y recomendados según las características de la planificación curricular.

Acceda al enlace respectivo:

[Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de educación](#)

El artículo 9 del Acuerdo Ministerial N.º ME-2015-00168-A de 01-12-2015, señala que, con el objetivo de que el ejercicio de planificación curricular cumpla la meta de atención a la diversidad, considerada en el marco legal educativo, se requiere una distribución de responsabilidades en el desarrollo del diseño curricular que comprenda tres niveles de concreción, los mismos que se describen a continuación:

Primer nivel: corresponde a la planificación **macrocurricular**, que es elaborada por un conjunto de expertos de las áreas del conocimiento, docentes de los diferentes niveles de educación, pedagogos, curriculistas, entre otros; en este nivel se determina el perfil, los objetivos, las

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

destrezas con criterios de desempeño, los criterios e indicadores de evaluación obligatorios a nivel nacional. Constituyen las políticas generadas por la Autoridad Educativa Nacional, mismas que están plasmadas en el Currículo Nacional Obligatorio.

El currículo es flexible y abierto, permite a las instituciones educativas y a los equipos de docentes definir, a partir de lo establecido, los contenidos que correspondan a las necesidades e intereses de los estudiantes, y que estén acordes con la realidad institucional y de la comunidad.

Segundo nivel: Se basa en el currículo obligatorio, corresponde a la planificación **mesocurricular** y comprende dos diseños específicos, el Planificación Curricular Institucional (PCI) y la Planificación Curricular Anual (PCA), que son elaborados de manera conjunta por las autoridades y docentes de las instituciones educativas y que deben responder a las especificidades y al contexto institucional, así como a la pertinencia cultural propia de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Tercer nivel: Se basa en los documentos curriculares del segundo nivel de concreción, corresponde a la planificación **microcurricular** y es elaborada por los docentes para el desarrollo de los aprendizajes a nivel de aula que responde a las necesidades e intereses de los estudiantes de cada grado o curso.

1er nivel	2do nivel	3er nivel
Macro Ministerio de Educación	Meso Institucional Educativo	Micro Docente
Curriculo Nacional Obligatorio	Currículo institucional	Currículo de aula
	Proyecto curricular institucional	Plan curricular anual
Prescriptivo	Flexible	Flexible

Figura 18. Niveles de Concreción Curricular. [Imagen]. Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de educación, p. 6.

a. Planificación curricular institucional (PCI)

El PCI es un componente del PEI, en este documento se plasman las intenciones del proyecto educativo institucional que orienta la gestión del aprendizaje; tiene una duración mínima de cuatro años antes de ser ajustado o modificado.

El PCI se construye con la información pedagógica generada en el diagnóstico institucional y es de responsabilidad de las autoridades y docentes de la institución educativa.

Su lógica de construcción es:



Figura 19. Diagrama de construcción del PCI. [Imagen]. Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de educación, p. 7.

- Análisis del currículo nacional: En este paso se examina el perfil, los objetivos, los contenidos y su secuenciación, la metodología y la evaluación propuestos en el currículo nacional, con el fin de determinar los aprendizajes básicos contextualizados a la institución educativa.
- Análisis del diagnóstico institucional: Al ser el PCI parte del PEI, se analizará el diagnóstico institucional desde tres miradas:
 1. Problemas pedagógicos detectados en la evaluación del componente de aprendizaje.
 2. Factores internos y externos que influyen en la situación problemática y las posibles estrategias de solución.
 3. Delimitación de las necesidades de aprendizaje que deberán ser consideradas al momento de adaptar y plantear el pensum de estudios y la carga horaria.
- Delimitación de lineamientos: Una vez realizado el análisis del currículo nacional y del diagnóstico institucional, se fijarán lineamientos pedagógicos, metodológicos, de evaluación, del pensum y carga horaria, de planificación, de acción tutorial y de acompañamiento pedagógico, entre otros.



Actividad de aprendizaje recomendada

a.1. Elementos de la planificación curricular institucional (PCI)

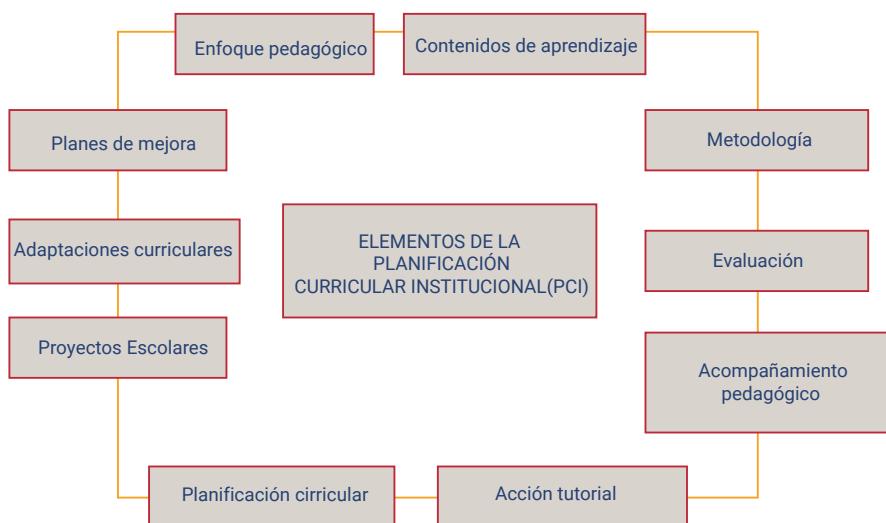


Figura 20. Relación y construcción del PCI. [Imagen]. Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de educación, p. 11.

1. Le invitamos a ir al documento en línea “Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de educación” a las páginas 7 a la 11 para que lea e identifique los elementos del PCI. Al concluir proceda a describir cada uno de estos elementos para su conocimiento en el momento que le toque ser parte del equipo técnico – pedagógico realizador del PCI de la Institución Educativa:

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Elementos

Elementos de la planificación curricular institucional (PCI)	
Elemento	Descripción
1. Enfoque pedagógico	
2. Contenidos de aprendizaje	
3. Metodología	
4. Evaluación	
5. Acompañamiento pedagógico	
6. Acción tutorial	
7. Planificación curricular	
8. Proyectos escolares	
9. Adaptaciones curriculares	
10. Planes de mejora	

Documento en línea

Ejemplo de PCI

Tenemos un ejemplo desde la página del Ministerio de Educación de una Planificación curricular institucional (PCI) 2016-2020 de la Escuela de Educación Básica "Alfonso Carrión Heredia".

Acceda al enlace respectivo:

[Ejemplo de PCI](#)

b. Planificación curricular anual (PCA)

Es un documento que corresponde al segundo nivel de concreción curricular y aporta una visión general de lo que se trabajará durante todo el año escolar; este documento es el resultado del trabajo en equipo de las autoridades y el grupo de docentes de las diferentes

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

áreas (Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Cultural y Artística, Lengua Extranjera), expertos profesionales, y docentes de Educación Inicial.

Tomando en cuenta las particularidades de los currículos de los niveles de educación y el sistema de educación intercultural bilingüe, la autoridad educativa nacional ha establecido el formato de PCA que será utilizado por todas las instituciones educativas del país, el mismo que se encuentra en el portal “Educar Ecuador” del Ministerio de Educación.



Actividad de aprendizaje recomendada

b.1. Elementos de la planificación curricular anual (PCA)

1. Le invitamos a ir nuevamente al documento en línea “Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de educación” a las páginas 11 a la 16 para que lea e identifique los elementos del PCA.

Al concluir proceda a describir cada uno de estos elementos para su conocimiento en el momento que le toque desarrollar el PCA como docente responsable de asignatura para todo un año lectivo escolar:

Elementos de la planificación curricular institucional (PCI)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

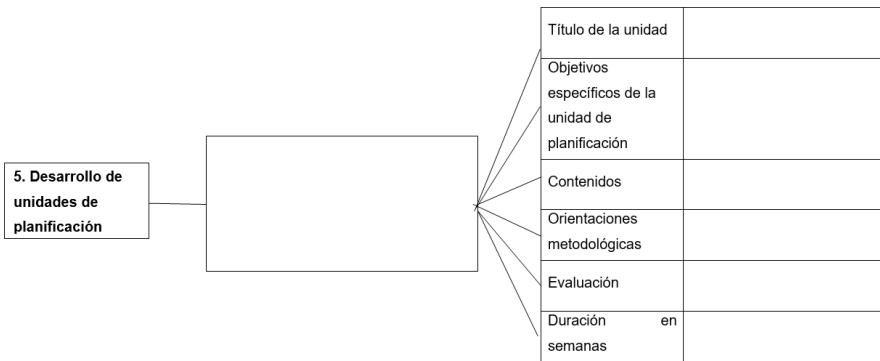
Referencias bibliográficas

Área	
Asignatura	
Grado/cursو	

2. Tiempo	Carga horaria semanal	Número de semanas de trabajo	
		Tiempo considerado para evaluaciones e imprevistos	
		Total, de semanas clases	
		Total, de períodos	

3. Objetivos generales	Objetivos del Área	
	Objetivos del grado o curso	

4. Ejes transversales / valores	
---------------------------------	--



Documento en línea

Ejemplo de PCA

Tenemos un ejemplo desde la página del Ministerio de Educación de una Planificación curricular anual (PCA) año lectivo 2016-2017 de la asignatura de Ciencias Naturales de Octavo EGB de la Escuela de Educación Básica “Alfonso Carrión Heredia”.

Acceda al enlace respectivo:

[Ejemplo de PCA](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

c. Planificación microcurricular (de aula)



Figura 21. Gráfico que recrea los elementos de la Planificación Microcurricular.
 [Imagen]. Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador. (2016).
Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de educación, p. 16.

Es un documento cuyo propósito es desarrollar las unidades de planificación desplegando el currículo en el tercer nivel de concreción; está determinado por el equipo pedagógico institucional de acuerdo a los lineamientos previstos en el PCI; es de uso interno de la institución educativa, por lo tanto los formatos propuestos por la autoridad nacional de educación en relación a esta planificación, son referenciales, ya que las instituciones educativas pueden crear sus formatos, tomando en cuenta los elementos esenciales: fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación.

c. 1. Tipos de planificación microcurricular

Existen los siguientes tipos de planificación y sus respectivos formatos se pueden descargar desde la página del Ministerio de Educación:

Tipos	Ejemplo
1. Plan de Unidad didáctica (PUD): esta despliega el contenido por unidad (antiguos bloques curriculares) son sus respectivas destrezas, objetivos, metodologías, evaluaciones y criterios de evaluación.	Ejemplo de PUD Acceda al enlace respectivo: Ejemplo de PUD
2. Plan de destreza: la Estructura Curricular 2010, propició trabajar una planificación que considere cada una de las destrezas con criterio de desempeño de los bloques o unidades curriculares de las asignaturas. Hoy en día esta planificación ya no se usa, a excepción que sea para una observación áulica o de auditoria. Incluso todavía hay instituciones educativas que la usan comúnmente.	Ejemplo de Plan de Destrezas Acceda al enlace respectivo: Ejemplo de Plan de Destrezas
3. Planificación microcurricular interdisciplinaria: usada para los subniveles de 1ro a 7mo. EGB de las Instituciones Educativas. Esta se da debido a que un solo maestro es el responsable en estos grados.	Ejemplo de PMI Acceda al enlace respectivo: Ejemplo de PMI
4. Planificación por experiencias de aprendizaje: se usa la misma para el nivel de Preparatoria e Inicial 1 y 2	Ejemplo de Planificación por experiencias de aprendizaje Acceda al enlace respectivo: Ejemplo de Planificación por experiencias de aprendizaje
5. Plan de refuerzo académico: el refuerzo académico implica el conjunto de acciones que deben realizar los docentes según el artículo 208 del Reglamento General a la LOEI y de acuerdo al Instructivo para la aplicación de la evaluación estudiantil. Estas acciones deben realizarse dentro del horario regular de clases de los estudiantes. Así mismo deben ser complementadas en el distributivo de la carga horaria semanal del docente.	Ejemplo de Plan de refuerzo académico Acceda al enlace respectivo: Ejemplo de Plan de refuerzo académico
6. Plan de tutoría: es una planificación que los tutores de grado o curso deben desarrollar para el logro integral de los y las estudiantes. Una de las primeras bases de este plan son los y las estudiantes que requieren tutorías. Por tal motivo, se tomarán en cuenta sus necesidades de aprendizajes e intereses.	Ejemplo de Plan de tutoría Acceda al enlace respectivo: Ejemplo del Plan de tutoría
7. Para el caso del área de Inglés la planificación se la debe realizar en el idioma inglés. Y para el área de Educación Religiosa, Proyectos Escolares, Programa de Participación estudiantil entre otras áreas especiales existen los diversos instructivos estándares para realizar la planificación respectiva sin que esta afecte a las normativas legales.	

d. ¿Qué es la destreza con criterio de desempeño?

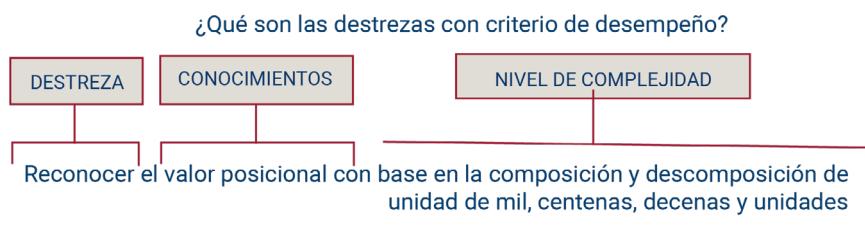


Figura 22. Cómo se encuentran configuradas las destrezas con criterio de desempeño en el Currículo Nacional. [Imagen]. Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Instructivo Metodológico para el Docente de la I Etapa del Componente Postalfabetización, p. 5.

La destreza es la expresión del “saber hacer” en los participantes, que caracteriza el dominio de la acción. Se le añade “criterios de desempeño” para orientar y precisar el nivel de complejidad en el que se debe realizar la acción, según condicionantes de rigor científico – cultural, espaciales, temporales, de motricidad, entre otros. Estas se encuentran desarrolladas, organizadas, codificadas y unidas a los otros elementos de la planificación que contiene el Currículo Nacional, por lo que se debe acoplar los contenidos propuestos por la Autoridad Nacional y los contenidos flexibles por el docente a las destrezas propuestas y no se podría crear una destreza de manera particular.

Las destrezas con criterios de desempeño constituyen el referente principal para que los docentes elaboren la planificación microcurricular de sus clases y las tareas de aprendizaje. Sobre la base de su desarrollo y de su sistematización, se aplicarán de forma progresiva y secuenciada los conocimientos conceptuales e ideas teóricas, con diversos niveles de integración y complejidad.

Finalmente se dividen en dos tipos: **imprescindibles y deseables** la diferencia entre estas son: las **imprescindibles** aquellas que

son preciso adquirirlas al término del subnivel de aprendizaje y obligatorias en la planificación. Es decir, se trata de aprendizajes mínimos obligatorios para la promoción escolar, ya que, si no se logran en los niveles en los que se promueven, son muy difíciles de alcanzar en momentos posteriores. Las **deseables** son aquellas que de forma significativa aportan al desarrollo personal y social del alumnado, no comportan los riesgos ni tienen las implicaciones negativas de los anteriores en caso de no alcanzarse en los niveles educativos de referencia; además, son aprendizajes que pueden lograrse o “recuperarse” con relativa facilidad en momentos posteriores y no son obligatorias en la planificación.

e. Códigos del currículo



*Figura 23. Al revisar los currículos de las diferentes áreas del conocimiento tenemos estas letras y números al inicio de los elementos de la planificación que son los códigos del currículo. [Imagen]. Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Curriculum del Área de Ciencias Sociales*, p. 412.*

Las destrezas con criterio de desempeño, objetivos, criterios de evaluación entre otros elementos que sirven para el desarrollo de la planificación se encuentran codificados para organizarlos y exista coherencia entre las diversas áreas con sus elementos y currículos propios.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Documento en línea

Códigos del currículo

En el presente recurso se le explica cómo están desarrollados los códigos de los elementos que son parte de la planificación. Para lo cual revise el mismo las pp 36 a la 39.

Acceda al enlace respectivo:

[Códigos del currículo](#)

3.1.6. Autonomía de los centros para la concreción del currículo

Las instituciones educativas disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo, la adaptación a las necesidades de los estudiantes y a las características específicas de su contexto social y cultural.

Los equipos docentes de cada subnivel y nivel, integrados por las juntas de docentes de grado o curso (art. 54 del Reglamento de la LOEI), según las disposiciones de la Junta Académica (art. 87 del Reglamento de la LOEI) de la institución educativa, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan, mediante la concreción de los distintos elementos que configuran el currículo. Deberán incluirse las distintas medidas de atención a la diversidad, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado en la elaboración de unidades didácticas integradas que recojan criterios

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución al logro del perfil de salida secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje de los estudiantes.

Para la elaboración de las programaciones didácticas, se atenderá a la concreción curricular del proyecto educativo institucional. Las instituciones educativas, en el ejercicio de su autonomía, establecerán la secuenciación adecuada del currículo para cada curso.

El profesorado de la institución educativa desarrollará su actividad de acuerdo con las programaciones didácticas elaboradas. Las áreas que componen el currículo se podrán integrar en ámbitos de experiencia, tal y como se propone en el caso de la Educación General Básica y Preparatoria, para facilitar un planteamiento integrado y relevante de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, siempre que este planteamiento esté recogido en el Proyecto Educativo Institucional y se mantenga la evaluación diferenciada de las distintas áreas curriculares que componen dicho ámbito, así como el horario lectivo.

Las instituciones educativas en el ejercicio de su autonomía podrán ofrecer algún área adicional a las planteadas en el presente currículo, siempre que sea impartida con los recursos propios de la institución y esté aprobada en su proyecto educativo institucional.

3.1.7. El Estado Ecuatoriano garantiza la Enseñanza Religiosa Escolar. Normativa

La polémica sobre los derechos y garantías de la Enseñanza Religiosa Escolar siempre han sido tema de discusión entre los organismos estatales de la Educación, los gremios como la UNE (Unión Nacional de Educadores del Ecuador) y la CONFEDEC (Confederación de Establecimientos Católicos del Ecuador).

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

El 11 de diciembre de 2016 el Ministerio de Educación del Ecuador expidió el Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00122-A que generó un debate entre los principales miembros de las Instituciones Fiscomisionales anexadas a la CONFEDEC que eximía de garantías el complementar el currículo con planificaciones de acuerdo a la necesidad o valores institucionales.

Sin embargo, con fecha del 13 de febrero de 2017 se publicó el acuerdo ministerial Nro. MINEDUC – MINEDUC – 2017-00012-A en donde sus incisos establecen de la siguiente manera:

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en el artículo 6, literal g) reconoce entre las obligaciones del Estado: “*g) Garantizar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato; y, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. En relación a la diversidad cultural y lingüística, se aplicará en los idiomas oficiales de las diversas nacionalidades del Ecuador. El diseño curricular considerará siempre la visión de un Estado plurinacional e intercultural. El currículo se complementa de acuerdo a las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación”.*

Además, el Reglamento General a la LOEI, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 754 de 26 de julio de 2012, en su artículo 10 establece que: “*Los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan.*”.

También el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial No. 020-12, de 25 de enero de 2012, publicado en la

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Edición Especial del Registro Oficial No. 259 de 07 de marzo de 2012, determina como una de las atribuciones de la Dirección Nacional de Currículo el: “c) *Proponer currículos y materiales complementarios del currículo nacional, así como ajustes y mejoras continuos al currículo nacional, y ponerlos a consideración del (la) Subsecretario (a) de Fundamentos Educativos*”.

Y con ello el acuerdo ministerial Nro. MINEDUC – MINEDUC – 2017-00012-A garantiza la Enseñanza Religiosa Escolar y su evaluación como parte de un currículo legal y con las debidas garantías de observar y evidenciar aprendizajes significativos, siempre y cuando estos no alteren o se vayan en contra de los derechos de los estudiantes en cuanto a niñez, adolescencia y los demás contemplados según la constitución en su siguiente artículo:

Artículo. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

3.1.8. Los Estándares 2014 de la Enseñanza Religiosa Escolar en el Ecuador

Los Estándares de Enseñanza Religiosa para el Ecuador que le servirán como parte de su formación profesional en la mención de Religión, tienen el propósito de formar, más que educar. Formar un sentimiento, una responsabilidad, una vivencia ética y axiológica – valores–, que rompa el individualismo actual e invite a la solidaridad y al verdadero amor cristiano; una formación moral que supere la competitividad y la superficialidad, e impulse a la juventud a construir su propio destino alumbrada por la Luz del Evangelio y la Palabra de Dios.

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Documento en línea

Los Estándares 2014 de la Enseñanza Religiosa Escolar en el Ecuador

Estimadas (os) Profesionales a través de este recurso en línea encontrará los Estándares para la ERE (Enseñanza Religiosa Escolar) propone la Conferencia Episcopal Ecuatoriana para un adecuado tratamiento de la fe en nuestra sociedad. Acceda al artículo con el siguiente enlace o también los encontrará como recurso subidos en su aula virtual.

[Los Estándares 2014 de la Enseñanza Religiosa Escolar en el Ecuador](#)

¡Ahora bien; Luego de revisados brevemente los Estándares en el documento en línea propuesto, proceda a afianzar este conocimiento contestando a las siguientes preguntas

1. **¿Cuál es el sentido de la religión católica en la escuela?**

2. **¿Cuál es la diferencia entre objetivos generales de la Educación Religiosa y el Hilo Conductor?**

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

3. ¿Cuáles son los enfoques que se relacionan con opciones metodológicas y de presentación del mensaje cristiano?

4. Describa brevemente las destrezas con criterio de desempeño de la planificación curricular para el área de la ERE.

5. Desde su formación profesional, puede dar un aporte además de lo presentado a la planificación curricular de los estándares como contribución de su hacer docente.

Estimado/a estudiante:

Como se pudo apreciar en la lectura del documento en línea sobre los Estándares y la actividad de esta planificación le servirá para el trabajo de planificación de la asignatura de Enseñanza Religiosa Escolar con los formatos que traza el Ministerio de Educación del Ecuador.

¡Qué tal estuvo el estudio de los temas! Muy interesantes ¿Verdad? ¿Qué cosas nuevas aprendió?



Actividad de aprendizaje recomendada

- A más de desarrollar las actividades que se le propusieron al final de cada tema vamos a construir OSOS (Oraciones Significativas Originales), veamos cómo es la técnica y que vamos a hacer:

OSOS DE LA UNIDAD 3

- a. *Se trata de hacer oraciones cortas, breves, redactadas en tiempo presente con cada uno de los temas vistos en la unidad 3. Estas oraciones recogen lo más importante que Usted ha percibido como trascendente en los textos y lo expresa con su propio vocabulario.*
- b. *Le invitamos entonces a leer nuevamente cada uno de los temas vistos en esta unidad.*
- c. *Construya los osos entre dos a tres por tema entre 10 y máximo 15 palabras respetando los componentes fundamentales de toda oración: el sujeto, el verbo y a continuación los atributos o complementos.*

RECUERDE: hacer osos son estrategias de procesamiento de la información, expresan por escrito una idea significativa para el que lo escribe y estimulan el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Estamos muy seguros que le va a ir muy bien con esta técnica del resumen, así que ¡jáñimos que Usted lo puede hacer muy bien!!!

Tomado de: Ferreiro, R. (2017). *Cómo ser el mejor maestro. El Método ELI.* México: Editorial Trillas, pp.148-152

Autoevaluación 3

Para afirmar sus conocimientos le proponemos resolver la siguiente evaluación y luego compárelas con las respuestas que se presentan en el solucionario.

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas



Autoevaluación 3

De las siguientes preguntas escoja la respuesta correcta que completa a cada uno de los enunciados:

1. Los fundamentos pedagógicos del modelo curricular vigente están orientados hacia:
 - a. Pedagogía Waldorf.
 - b. Pedagogía Crítica.
 - c. Pedagogía Conceptual.
 - d. Constructivismo.
2. Los planes curriculares anuales son parte del nivel de concreción:
 - a. Ministerial.
 - b. Institucional.
 - c. De aula.
3. Los documentos curriculares vigentes, publicados por el Ministerio de Educación son todos, excepto UNO:
 - a. Currículo de los niveles obligatorios: EGB, BGU
 - b. Currículo Institucional de Educación Inicial
 - c. Figura profesional, enunciado general del currículo y desarrollo curricular del Bachillerato Complementario
 - d. Currículo para la educación especial con centros de reclusión y de menores infractores.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

4. Los modelos de desarrollo curricular son necesarios para definir:
 - a. Actividades de aprendizaje.
 - b. Destrezas con criterio de desempeño.
 - c. Indicadores de evaluación.
 - d. Criterios de evaluación.
5. El perfil de egreso del bachillerato se ha organizado bajo tres criterios:
 - a. Ser éticos, ser buenos, ser creativos.
 - b. Conceptuales, procedimentales, actitudinales.
 - c. Operativos, intermedios, prescriptivos.
 - d. Ser justos, ser innovadores, ser solidarios.
6. El Ministerio de Educación, organiza y gestiona el currículo prescriptivo del país, esto corresponde a:
 - a. Primer nivel de concreción.
 - b. Segundo nivel de concreción.
 - c. Tercer nivel de concreción.
7. La razón principal para motivar la regeneración pedagógica de la Actualización Curricular según el Ministerio de Educación es:
 - a. La carencia de flexibilidad curricular.
 - b. La descontextualización de los elementos curriculares.
 - c. La extensión del currículo.
 - d. La autonomía de los centros educativos.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

8. Los criterios de realización en las destrezas con criterio de desempeño establecen el grado de operatividad del aprendizaje, esto significa que en el currículo:
 - a. Orienta la selección de recursos y medios.
 - b. Direcciona la selección de estrategias y técnicas para evaluar los resultados de aprendizaje.
 - c. Orienta las actividades de aprendizaje en función de la prescripción curricular.
 - d. Determina la selección de contenidos y destrezas en el diseño curricular.

9. Los criterios de evaluación, dirigen la organización del proceso evaluativo, esto significa que en el currículo:
 - a. Orienta la selección de recursos y medios.
 - b. Direcciona la selección de estrategias y técnicas para evaluar los resultados de aprendizaje.
 - c. Orienta las actividades de aprendizaje en función de la prescripción curricular.
 - d. Determina la selección de contenidos y destrezas en el diseño curricular.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

10. Los estándares que propone la Conferencia Episcopal Ecuatoriana tienen que formar, más que educar, es decir, todas son respuestas correctas, excepto UNA:
- Formar un sentimiento, una responsabilidad, una vivencia ética y axiológica –valores–, que rompa el individualismo actual e invite a la solidaridad y al verdadero amor cristiano.
 - Una formación moral que supere la competitividad y la superficialidad, e impulse a la juventud a construir su propio destino alumbrada por la Luz del Evangelio y la Palabra de Dios.
 - Tomar en consideración el maltrato que en muchos casos sufren en la propia familia o en el colegio, y también en el entorno social en que se desenvuelven, por un docente mal formado teológicamente.

[Ir al solucionario](#)



Semana 11



Actividad de aprendizaje recomendada

¡¡Atención!!

Prácticas nro. 3:

3.1. Lista de cotejo de validación del PCA y PUD de una asignatura del área de ciencias sociales de la I.E.

- Objetivo: Aplicar una lista de cotejo para conocer y validar la estructura de la planificación anual (PCA) y microcurricular (PUD) de una asignatura del Área de Ciencias Sociales.

Ahora vamos a explicar sobre la lista de cotejo a ser aplicada:

Instrucciones:

1. Revise detenidamente las listas de cotejo para el PCA y PCI que se le presentan en los **ANEXOS 4.1. y 4.2.** para la realización de esta tarea.
2. Descargue estos formularios en su aula virtual
3. En la misma Institución Educativa que su persona eligió previamente debe presentar estas listas de cotejo a la autoridad institucional y manifestarle que el propósito de esta recopilación de información es con carácter informativo ya

que su persona conocerá los formatos y la estructura de la planificación meso (PCA) y micro curricular (PUD) y el arte de esta planificación y esté acorde a lo estructurado en el currículo nacional.

4. Pida a la autoridad institucional que le facilite una copia o el digital con el permiso del docente respectivo de una PCA y una PUD de una asignatura del área de Ciencias Sociales: puede ser: Filosofía, Estudios Sociales, Historia, Educación para la ciudadanía o que esté enmarcada en esta área. También tenga a la mano el currículo del área de Ciencias Sociales para que su persona vaya comparando con la lista de cotejo si hay cumplimiento en cada uno de los elementos curriculares.
5. Luego haga sellar las listas de cotejo y proceda a validar estas planificaciones en donde deberá observar si cumplen o no con los diferentes elementos curriculares de la planificación, así como tendrá el espacio para hacer observaciones, en cualquier caso. Si hay algo que Ud. no logre comprender no dude en preguntar al docente responsable de la elaboración de estas planificaciones para que le pida sus opiniones e incluso conozca el material, las estrategias metodológicas o directrices que le hayan servido para este arte de planificar.
6. Al final de las listas de cotejo tenemos el apartado de ANÁLISIS y OBSERVACIONES GENERALES para que su persona escriba la experiencia de este trabajo y novedades que haya aprendido sobre el arte de planificar una PCA y una PUD.
7. Agradezca al docente y autoridad institucional por la facilidad de los documentos y el tiempo para esta validación y observación y revise que todo esté completo y guarde correctamente estas evidencias que le servirán para su entrega. No se olvide de dejar una copia de las listas de cotejo a la autoridad del centro educativo para su constancia y como material que le puede servir para futuras validaciones.

3.2. Desarrollo de una PUD de una unidad didáctica para el para el área de enseñanza religiosa escolar

- Objetivo: Crear y aplicar los estándares de la ERE (Enseñanza Religiosa escolar) en una planificación de unidad didáctica PUD para conocimiento y desarrollo del arte de la planificación en esta área especial.

Ahora vamos a explicar sobre el desarrollo de la PUD para una unidad de ERE:

Instrucciones:

1. En su guía didáctica se encuentra en el anexo 6.2. el formato oficial para la planificación del PUD. Revíselo para su conocimiento y posterior aplicación
2. Descargue la PUD en su aula virtual.
3. A continuación, en su aula virtual o en el tema 3.1.8. en el documento en línea tenemos los Estándares 2014 de la Enseñanza Religiosa Escolar en el Ecuador:
 - a. Primeramente, escoja un grado o curso para el cual va a planificar.
 - b. Luego escoja un bloque curricular del grado o curso que escogió y el enfoque (en donde se agrupan las destrezas con criterio de desempeño) e inicie el arte de planificar de acuerdo a las partes que le pide el formato de la PUD: datos informativos; planificación: destrezas con criterio de desempeño las que considera imprescindibles y deseables del grupo de destrezas del bloque curricular y enfoque escogido, indicadores de evaluación que concuerden con las destrezas escogidas;

- ejes transversales, períodos, número de semanas, estrategias metodológicas, recursos, indicadores de logro, actividades de evaluación, técnicas o instrumentos; adaptaciones curriculares.
- c. En la parte de las tres firmas, firmará su persona como ELABORADO, y el REVISADO y APROBADO lo hará su docente de Prácticum 1 para validar que su persona ha realizado un trabajo adecuado. Y pídale a la autoridad institucional o un docente con experiencia que le ayude en cualquier duda para que pueda planificar adecuadamente.
 - d. Al finalizar y que conste que todo está correcto que la autoridad institucional le selle su PUD como constancia de que su persona ha logrado planificar.
4. Recuerde que para planificar un área que no tiene codificación o un currículo establecido nacional aquí depende mucho de su persona como profesional docente y al ideario de la IE lo que se desea que los estudiantes logren como aprendizajes significativos, por lo tanto, realice un trabajo adecuado. Su docente de asignatura le ayudará explicando esta parte y expondrá ejemplos y le escogerá la adaptación curricular para que su persona realice las estrategias que haría para ese caso.
5. Le invitamos nuevamente a revisar la PUD que su persona validó para que vea como se ha ido entrelazando cada elemento curricular y su persona pueda desarrollar una PUD de ERE muy asertivo y validado aceptablemente.
6. Al concluir guarde este documento en formato PDF para su posterior entrega.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Semana 12



Actividad de aprendizaje recomendada

Entrega de las prácticas 3:

- Para la entrega de esta tercera tarea se le activará desde la décima primera a décima segunda semana de su segundo bimestre un enlace para que suba escaneado en formato PDF las listas de cotejo y las PCA y PUD como evidencias con cada lista de cotejo. Y también su PUD de ERE. No se olvide que todas estas evidencias se encuentren selladas y firmadas por la autoridad institucional para dar fe de su práctica y la información recabada.
- Estas entregas constituirán la primera parte de la calificación para acreditar su nota del segundo bimestre.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Resultado de aprendizaje 4

Analiza los fundamentos, elementos y diseños de los modelos curriculares implementados en las instituciones.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 13



Unidad 4. Elaboración del diagnóstico desde diferentes técnicas de observación, evaluación, sistematización: evaluación de la calidad educativa en el ecuador

La escuela ha de edificar en el espíritu del escolar, sobre cimientos de verdad y sobre bases de bien, la columna de toda sociedad, el ciudadano.

Eugenio María de Hostos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Estimado/a Practicante:

Felicitaciones por los logros alcanzados en su formación y práctica Nro. 3. Ahora vamos a estudiar la unidad Nro. 4 y última de su Prácticum 1. Para lo cual utilice estrategias que lo lleven a construir aprendizajes significativos y a desarrollar su pensamiento crítico con cada uno de los temas que se le proponen.

Antes de empezar el estudio de la unidad 4 revisemos las orientaciones generales para el estudio de esta parte que constan en el plan docente. Ahí observará los tiempos y actividades a desarrollarse en especial para la última práctica.

Empecemos:

■ Construcción del conocimiento:

Para evaluar sus conocimientos previos respondamos a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la propuesta del Ministerio de Educación del Ecuador acerca del mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje?
- ¿Por qué son importantes los estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente?
- ¿De qué manera práctica se asegurarían la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas?
- ¿Cuál es la idea o el fondo de aplicar las Auditorías en las Instituciones Educativas del Ecuador? ¿Está de acuerdo con estas estrategias, si o no y por qué?

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Estimado/a estudiante:

Seguramente ya respondió a las preguntas planteadas. No se preocupe si no las puede contestar, ya que lo importante es autoevaluar los conocimientos previos con los que abordaremos esta unidad.

Las preguntas anteriores tratan de pensar la importancia de la gestión escolar y su evaluación con la aplicación de los debidos procesos que norman las instancias educativas del Ecuador. Recordemos que las Instituciones Educativas hoy en día persiguen la calidad de la educación, una de sus fases de acreditación es la evaluación de sus procesos. Vamos a conocer en esta unidad 4 lo que son estos procesos de evaluación de la calidad educativa.

**¡¡Estudie en forma responsable, autónoma e independiente!!
¡Ánimo, siga adelante que estamos por culminar nuestras tareas!**

4.1. ¿Qué es calidad educativa? (Tomado de la página oficial del Ministerio de Educación del Ecuador)



Figura 24. Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos. [Imagen]. Tomado de Archivos Fotográficos de la Unidad Educativa Manuel Cabrera Lozano, (2017).

La Constitución Política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad.

Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta.

Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad que, en este caso, se refiere a la igualdad de oportunidades a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios hasta la culminación del proceso educativo.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Por lo tanto, de manera general, nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país.



Actividad de aprendizaje recomendada

Para afianzar los conocimientos, contestemos a la siguiente pregunta: ¿Qué entiende Ud. por calidad educativa? Escriba su concepto personal.

Estimado/a practicante:

Entendemos que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

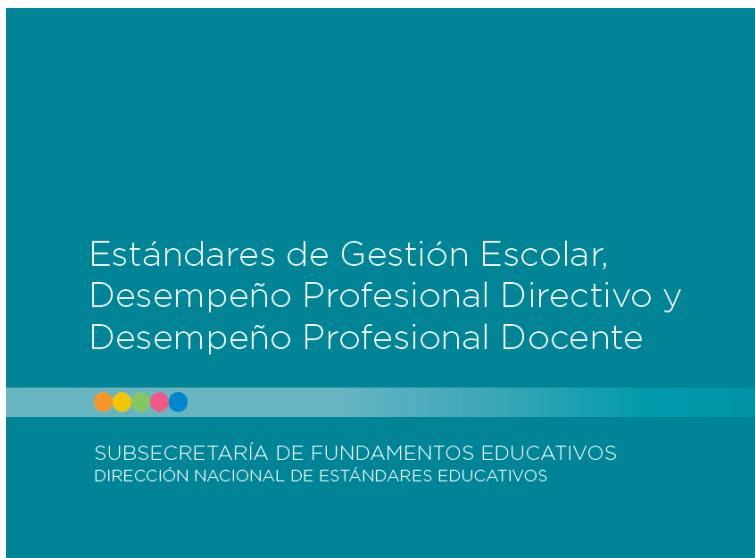


Figura 25. Los estándares de calidad educativa son descripciones de logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. [Imagen]. Tomado de: [enlace web](#)

Los estándares de calidad educativa son descripciones de logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público, que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así, por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren a lo que estos deberían saber y saber hacer como consecuencia del proceso de aprendizaje. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente,

cuando los estándares se aplican a las escuelas, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.

Los propósitos de estos son los siguientes:

- Orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia la mejora continua de este.
- Ofrecer insumos para la toma de decisiones de políticas públicas con el fin de alcanzar la calidad del sistema educativo.

4.2.1. ¿Qué tipos de estándares existen en el país?

De acuerdo al literal d del artículo 22 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, “La Autoridad Educativa Nacional definirá estándares e indicadores de calidad educativa que serán utilizados para las evaluaciones realizadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL). Los estándares serán al menos de dos tipos: curriculares, referidos al rendimiento académico estudiantil y alineados con el currículo nacional obligatorio; profesionales, referidos al desempeño de las y los docentes y del personal directivo de los establecimientos educativos”.

Mediante Acuerdo Ministerial 0482-12, del 28 de noviembre del 2012, el Ministerio de Educación propone los siguientes tipos de estándares:

a. Estándares de Aprendizaje:

¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener un estudiante?

Son descripciones de los logros de aprendizaje esperados de los estudiantes y constituyen referentes comunes que deben alcanzar a lo largo de su trayectoria escolar.

En el año 2015 se inicia un proceso de ajuste al currículo nacional. El currículo reajustado se publica el 17 de febrero del 2016, mediante ACUERDO N°. MINEDUC-ME-2016-00020-A. En concordancia con la normativa vigente, se inicia paralelamente el proceso de ajuste de los estándares de aprendizaje para las áreas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Además, del reajuste realizado a los estándares de las cuatro áreas básicas del conocimiento, se elaboran los estándares para las áreas complementarias de Educación Física y de Educación Cultural y Artística.

Los estándares de las seis áreas curriculares se expiden mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00107-A, el 12 de noviembre del 2016.

b. Estándares de Desempeño Profesional Directivo y Docente

1. Estándares de Desempeño Profesional Directivo

Un directivo de calidad busca contribuir de manera significativa a la mejora de las prácticas del liderazgo y de la gestión en cada institución educativa ecuatoriana.

Los Estándares de Desempeño Directivo hacen referencia al liderazgo, a la gestión pedagógica, al talento humano, a recursos, al clima organizacional y a la convivencia escolar; para asegurar su influencia efectiva en el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en las instituciones educativas a su cargo.

Los Estándares de Desempeño Profesional Directivo describen las acciones indispensables para optimizar la labor que el Director o Rector y el Subdirector y Vicerrector deben realizar.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

2. Estándares de Desempeño Profesional Docente

¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los profesionales de la educación para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados?

Un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país.

El propósito de los Estándares de Desempeño Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

c. Estándares de Gestión Escolar

¿Cuáles son los procesos y prácticas institucionales que favorecen que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados?

Los estándares de gestión escolar hacen referencia a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de la escuela se desarrollen profesionalmente, y a que la institución se aproxime a su funcionamiento ideal.

d. Estándares de Infraestructura

Estos estándares tienen como referencia según el acuerdo ministerial 0482-12 sustituciones según se les transcribe literalmente:

- Se sustituye el literal c), del artículo 1, mediante reformatoria expedida con Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00107-A, de 12 de noviembre de 2016).

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- Se sustituye los anexos correspondientes al literal a) y b), conforme a la reformatoria expedida con Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00026-A, de 03 de abril de 2017).
- Se sustituye los anexos correspondientes al literal a) y b), mediante reformatoria expedida con Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00091-A, de 01 de noviembre de 2017).

Importante: existe una reforma al Acuerdo Ministerial 0482-12, de 28 de noviembre de 2012 mediante el acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00091-A del 1 de noviembre de 2017 que literalmente transcribimos:

Artículo ÚNICO.- Sustitúyase los anexos correspondientes a los literales a) y b) del artículo 1 de los Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Docente y Desempeño Profesional Directivo, por aquellos anexos al presente acuerdo.

Los estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Docente y Desempeño Profesional Directivo serán referentes para la evaluación interna y externa orientada a la medición de la gestión escolar y el desempeño docente y directivo; los cuales serán empleados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa-INEVAL o por cualquier otra institución que realice evaluación externa.

Documento en línea

Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente reformados al 1 de noviembre de 2017.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

En su aula virtual como Recursos Educativos se encontrarán cargados los acuerdos ministeriales 0482-12, de 28 de noviembre de 2012 y el acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00091-A del 1 de noviembre de 2017. Al igual se encontrarán las NUEVAS MATRICES de los reformados Estándares Educativos de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Docente y Desempeño Profesional Directivo.

Para su práctica de campo Ud. observará la matriz con los Estándares actuales para su aplicación.



Actividad de aprendizaje recomendada

Para afianzar los conocimientos en la siguiente tabla resalte la importancia de cada uno de los Estándares definidos contestando a las preguntas que se le presentan:

Preguntas según los Estándares	Respuesta
¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener un estudiante?	
¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los profesionales de la educación para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados?	
¿Cuáles son los procesos y prácticas institucionales que favorecen que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados?	

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Estimado/a estudiante:

De esta revisión del documento en línea y la actividad concluimos que los Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente serán referentes para la evaluación interna y externa de una Institución Educativa y serán empleados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa o por cualquier otra institución que realice evaluación, en este caso de la Auditoria Escolar que provienen de los organismos superiores educativos.

Muy interesante tema a lo mejor desconocía unas partes ¿Verdad?

Ahora pasemos al último tema de esta Unidad 4.

¡Adelante!



Semana 14

4.3. ¿Cómo se organizan los estándares?

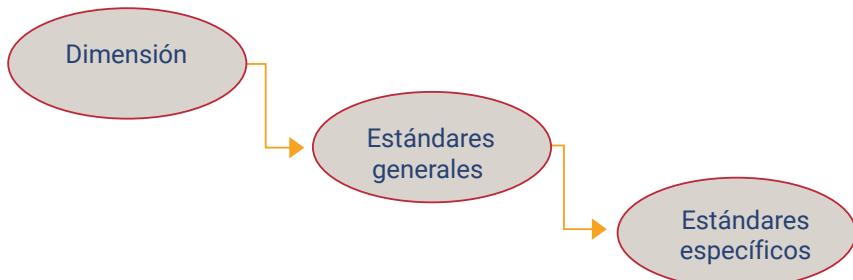


Figura 26. Los estándares se organizan en categorías que van de lo general a lo particular. [Imagen]. Tomado de: [enlace web](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Para lograr que los estándares sean más fáciles de comprender y utilizar, se propone tres modelos de organización: de aprendizaje, de desempeño profesional y de gestión escolar.

Dentro de cada modelo, los estándares se organizan en categorías que van de lo general a lo particular. Cada categoría general se desagrega en categorías más particulares y estas a su vez en otras categorías de incluso mayor especificidad.

- Los estándares de aprendizaje requieren de una estructura y una nomenclatura muy específicas que estén claramente correlacionadas con la estructura y la nomenclatura de los currículos nacionales.
- En el modelo de desempeño profesional, como se puede observar en el gráfico a continuación, la categoría más general se denomina dimensión. Esta se descompone en estándares generales, que a su vez se dividen en estándares específicos.
- En el modelo de estándares para la gestión escolar se agrega un nivel adicional de complejidad, con lo que se tienen cuatro niveles de desagregación en lugar de tres. En este modelo, la categoría más general se llama proceso. Los procesos se dividen en dimensiones, y éstos en estándares generales. Finalmente, los estándares generales se descomponen en estándares específicos.



Actividad de aprendizaje recomendada

Para terminar con esta revisión teórica le proponemos realizar el siguiente ejercicio:

Índice

Primer bimestre

1. Se le proponen los siguientes estándares de Gestión Escolar (GE), Desempeño Profesional Directivo (DI) y Desempeño Profesional Docente (DO). En la Institución Educativa donde realiza sus prácticas o trabajos de campo realice una observación de cumplimiento o no de los estándares a la autoridad institucional y un docente cualesquiera. Escriba los hallazgos encontrados y las recomendaciones que propone.

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPONENTES	Estándares de Gestión Escolar	Medio de verificación	Indicadores de Calidad Educativa (marque con una X uno de los cuatro indicadores)		Recomendaciones
			NO CUMPLE	EN PROCESO	
D1.C1. Organización Institucional	D1.C1.GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	*Documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución& guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	D1.C1.GE1.a. La oferta del servicio educativo no corresponde a lo establecido en el documento de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.b. La oferta del servicio educativo cumple parcialmente lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución o el documento no está vigente.	D1.C1.GE1.c. La oferta del servicio educativo cumple con lo establecido en el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN					
D1.C1.GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	*Proyecto Educativo Institucional (PEI) registrado. () Tiene () No tiene	D1.C1.GE2.a No dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) no ha sido construido participativamente () Tiene () No tiene *Registro de asistencia a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	D1.C1.GE2.b El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente bajo los lineamientos y/o no responde a las necesidades institucionales.	D1.C1.GE2.c El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente (PEI) ha sido construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	D1.C1.GE2.d. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido construido participativamente construido bajo los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional e incorpora estrategias innovadoras.

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN					
COMPONENTES	Estándares de Gestión Escolar	Medio de verificación	Indicadores de Calidad Educativa (marque con una X uno de los cuatro indicadores)		Recomendaciones
			NO CUMPLE	EN PROCESO	
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Curriculo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	*Planificación Curricular Institucional (PCI). () Tiene () No tiene	D2.C1.GE11.a. La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI). D2.C1.GE11.b. La Planificación Curricular Institucional (PCI) integra los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1.GE11.c. La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	N.A.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE,

INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPONENTES	Estándares de Gestión Escolar	Medio de verificación	Indicadores de Calidad Educativa (marque con una X uno de los cuatro indicadores)			Recomendaciones
			NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	
D1.C1. Desarrollo profesional	D1.C2.D01. Participa en capacitaciones para mejorar la calidad de su práctica docente	*Certificados de participación en capacitaciones. () Tiene () No tiene	D1.C2.D01.a. No participa en las actividades que le corresponde de acuerdo al plan de capacitación institucional.	D1.C2.D01.b. Participa en algunas de las actividades que le corresponde de acuerdo al plan de capacitación institucional.	D1.C2.D01.c. Participa en todas las actividades que le corresponde de acuerdo al plan de capacitación institucional.	D1.C2.D01.d. Replica a otros actores los aprendizajes adquiridos durante las capacitaciones recibidas fuera de su institución.

ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE,

INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA Y MEDIO DE VERIFICACIÓN

D.2 COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

COMPONENTES	Estándares de Gestión Escolar	Medio de verificación	Indicadores de Calidad Educativa (marque con una X uno de los cuatro indicadores)		Recomendaciones
			NO CUMPLE	EN PROCESO	
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.D011. Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares.	D4.C1.D121.a. No coordina la ejecución de actividades enmarcadas en planes integrales y protocolos de gestión riesgos, seguridad y autocuidado.	D2.C1.D011.a. Evalúa los logros de aprendizaje sin considerar los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares.	D2.C1. DO11.b.Los instrumentos de evaluación utilizados no son adecuados para medir el logro de los objetivos de aprendizaje.	D2.C1.D011.d. Cumple con las condiciones del estándar y reajusta la práctica pedagógica con base en los resultados de las evaluaciones.

Muy interesante tema y práctica ¿Verdad? Pues de esta manera actúa la Auditoría en una Institución Educativa otorgando un informe de hallazgos y recomendaciones en caso de encontrar situaciones que se necesitan mejorar, según los Estándares propuestos.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Actividad de aprendizaje recomendada

Elabore un inventario de lo aprendido de los contenidos del Segundo Bimestre, que le servirá para recapitular lo estudiado:

Inventario de lo aprendido

Del _____ al _____ del Año_____

He aprendido:

He mejorado actitudes y valores tales como _____

Y me gustaría ampliar o investigar temas tales como _____

Autoevaluación 4

Para afirmar sus conocimientos le proponemos resolver la siguiente autoevaluación y luego compárelas con las respuestas que se presentan en el solucionario.



Autoevaluación 4

Lea cada uno de los casos y señale el literal que contenga la respuesta correcta:

1. El significado de la expresión “calidad educativa”:
 - a. Es controvertido porque puede evolucionar en el tiempo y representará un cierto ideal o aspiración de la sociedad.
 - b. No se trata de un concepto neutro, sino que tiene una fuerte carga social, económica, cultural y política.
 - c. En la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar metas o ideales.
2. La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que:
 - a. “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”
 - b. “La educación debe ser de calidad”.
 - c. “Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que puedan exigir una educación de calidad”.

3. Los estándares de calidad educativa son:
- La medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que generan.
 - Descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo.
 - Acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios
4. El principal propósito de los estándares es:
- Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana.
 - Orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua.
 - Ofrecer insumos para la toma de decisiones de políticas públicas para la mejora de la calidad del sistema educativo.
5. Otros usos más específicos de los estándares de calidad educativa son dos, excepto uno, cuál de las respuestas es incorrecta:
- Diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento, fundamentados en los resultados de la evaluación y autoevaluación.
 - Descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados.
 - Ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo, basados en los resultados de la evaluación.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

6. Los Estándares de Gestión Educativa hacen referencia a:
 - a. Procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a la formación deseada de los estudiantes.
 - b. Lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, de las prácticas que tienen una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcances.
 - c. Los requisitos esenciales, orientados a determinar las particularidades que los espacios y ambientes escolares deben poseer para contribuir al alcance de resultados óptimos en la formación de estudiantes y en la efectividad de la labor docente
7. Los Estándares de Desempeño Profesional hacen referencia a:
 - a. Procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a la formación deseada de los estudiantes.
 - b. Lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, de las prácticas que tienen una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcances.
 - c. Los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde la Educación General Básica hasta el Bachillerato.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

8. Los Estándares de Aprendizaje hacen referencia a:
 - a. Procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a la formación deseada de los estudiantes.
 - b. Los requisitos esenciales, orientados a determinar las particularidades que los espacios y ambientes escolares deben poseer para contribuir al alcance de resultados óptimos en la formación de estudiantes y en la efectividad de la labor docente
 - c. Los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde la Educación General Básica hasta el Bachillerato.
9. Los Estándares se dividen en las siguientes partes:
 - a. Procesos básicos de gestión, dimensión y estándares.
 - b. Procesos básicos de gestión, hallazgos y recomendaciones
 - c. Dimensiones, estándares y subniveles.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

10. ¿Qué caracteriza a un docente de calidad en el sistema educativo ecuatoriano? Todas son respuestas correctas, excepto una:
- Aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos
 - Ámbito o área de acción de los docentes que tienen un objetivo concreto en función de los aprendizajes de los estudiantes.
 - Otras características que fortalecen su desempeño, tales como: el uso de pedagogía variada, la actualización permanente, la buena relación con los alumnos y padres de familia, una sólida ética profesional, entre otras.

[Ir al solucionario](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Semana 15



Actividad de aprendizaje recomendada

¡¡Atención!!

PRÁCTICA Nro. 4: Auditoría Interna de la Institución Educativa según los Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente. Matriz de hallazgos y recomendaciones.

Objetivos:

- Aplicar una matriz de hallazgos y recomendaciones según los Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente sobre la gestión a nivel institucional, de la autoridad institucional y el docente de Educación Religiosa o en Ciencias Sociales.
- Entregar esta matriz sellada, autorizada y completa de las situaciones encontradas de acuerdo a través de su aula virtual como práctica de auditoria y formación profesional.

Ahora vamos a explicar sobre la cuarta práctica, la MATRIZ DE HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Usted ya tiene una idea al haber hecho el ejercicio del numeral 4.3.

Instrucciones:

1. Revise detenidamente la matriz que se le presenta en el **ANEXO 5**. Es similar a la del ejercicio del numeral 4.3, solo que esta está más completa y concisa en las observaciones que su persona debe realizar.
2. Descargue la matriz que se encontrará en su aula virtual.
3. Con la autoridad de la institución converse sobre esta actividad que desarrollará: Hace autorizar y sellar esta matriz y explicará que se trata de una tarea de observación con propósito de cómo actúa la auditoria en el momento de aplicar estos estándares

Además, comedidamente solicite a la autoridad del centro educativo que le provea la documentación, evidencias o la información tanto verbal como en físico que piden los estándares para que Ud. vaya consignando esta información dentro de los espacios de hallazgos, pues los estándares de GESTIÓN ESCOLAR (GE) y DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO (DI) tienen que ver con la autoridad institucional. Si se encuentra con detalles de que falta o está en proceso de realización algún documento, plan, etc., detalle en recomendaciones lo que su persona exhorta como si fuera el Auditor (a) Educativo.

Y en cuanto a los estándares de DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE (DO), Ud. debe igualmente pedir al Docente de Enseñanza Religiosa o materias afines a las Ciencias Sociales las evidencias, tanto verbales como en físico para que coloque en la casilla de hallazgos lo observado, e igual las recomendaciones en caso de faltar alguna situación.

Le recomendamos revisar muy bien la matriz por la documentación o información que solicitará a la autoridad escolar o el (la) docente.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Actividades finales del bimestre



Semana 16



Actividad de aprendizaje recomendada

Entrega de la práctica nro. 4:

- Para la entrega de esta cuarta tarea se le activará desde la décima quinta a décima sexta semana de su segundo bimestre un enlace para que suba la evidencia de la matriz de hallazgos y recomendaciones escaneada en formato PDF, que se encuentre sellada y autorizada por la autoridad institucional y completa.

TOME EN CONSIDERACIÓN: *De no haber recomendaciones coloque NINGUNA en el espacio respectivo lo cual asegura que la información o evidencias halladas se han cumplido según el estándar.*

- Estas entregas constituirán la segunda y última parte de la calificación para acreditar su nota del segundo bimestre.

¡Felicitaciones!

Ha concluido con el estudio y desarrollo de su Prácticum 1, esperamos que nuestro acompañamiento en este proceso de enseñanza-aprendizaje, haya sido de mucha ayuda.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



4. Solucionario

Autoevaluación 1		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
A	2	Revisar Política del Plan del Buen Vivir p. 58.
B	4	Revisar las metas de calidad (p.3) del Plan Decenal de Educación.
C	3	Revisar Metas del Plan del Buen Vivir p. 58-59.
D	1	Revisar p. 55 del Plan del Buen Vivir.
E	4	Revisar Metas de cobertura (p. 15) del Plan Decenal de Educación.
F	2	Revisar Política del Plan del Buen Vivir p. 58.
G	4	Revisar Metas de calidad (p. 6) del Plan Decenal de Educación.
H	1	Revisar p. 54 del Plan del Buen Vivir.
I	1	Revisar p. 56 del Plan del Buen Vivir.
J	3	Revisar Metas del Plan del Buen Vivir p. 58-59.

Ir a la
autoevaluación

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)

Autoevaluación 2

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	Los servicios de educación que un país necesita para alcanzar sus objetivos culturales, políticos y sociales es necesario asegurar de que la producción de la enseñanza aumente más rápidamente que la demanda de personal instruido para estimular la expansión sin crear problemas de desempleo.
2	a	La incidencia de los factores económicos en la formación social del ser humano inciden en el nivel de ingresos de la familia ya que un alto porcentaje de los niños y niñas que tiene problemas de desnutrición, en muchos casos, y en otros involucrados en casos de drogas y vicios volviéndolos agresivos, fastidiosos, indisciplinados, carecen de afecto y tienen baja autoestima.
3	b	En los factores políticos a veces el dinero destinado para mejorar las escuelas no se invierte como debe ser y se gasta en otras cosas. A menudo, se hacen promesas acerca de las reformas que llevarán a cabo las promesas políticas por parte de los grupos de interés y los esfuerzos gubernamentales mediante la introducción de tecnologías al mundo académico, lo cual no siempre se llevan a cabo con el propósito de hacer mejoras reales. Son realidades de la actualidad.
4	c	Hoy en día la necesidad de tomar conciencia de la realidad y tener un sentido crítico de ella se hace imprescindible, puesto que, a cada día que pasa, la desinformación emerge como un fantasma que va devorando las mentes de muchos hombres y mujeres que viven todavía dentro de la irrealdad.
5	b	Entre las ideas de valores de la educación para transformar la sociedad son: denunciar las estrategias usadas por los sectores dominantes para perpetuar el injusto orden de cosas y crearse conciencia de lo vital en una lucha moral contra la opresión desenmascarando los mecanismos de la dominación.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Autoevaluación 2		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
6	b	La Investigación Educativa ha llegado a ser una fuente valiosa de información porque los estamentos políticos no educativos, han ido introduciendo cada vez más cambios en la educación. Por esta razón, a los investigadores se les está pidiendo cada vez más, que trabajen en problemas complejos en entornos altamente politizados.
7	a	En la investigación educativa, el método científico normalmente es un proceso de investigación secuencial.
8	b	Una investigación educativa es un proceso sistemático de recogida y de análisis lógico de información (datos) con un fin concreto.
9	c	La calidad de una investigación educativa depende exclusivamente de los recursos financieros de que se disponga
10	a	La educación es un campo interdisciplinario de investigación, esto es, que los investigadores toman prestados conceptos, teorías y metodologías de otras disciplinas y los aplican a su campo. Está condicionada por consideraciones éticas y legales ya que investiga con seres humanos, por la propia naturaleza pública de la educación, y por la complejidad de las prácticas educativas y por las limitaciones metodológicas.

Ir a la
autoevaluación

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)

Autoevaluación 3

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	Los fundamentos pedagógicos del modelo curricular vigente del Ecuador están orientados hacia la pedagogía crítica de Paulo Freire que insisten en que las cuestiones de justicia social y democracia no son distintas de los actos de enseñanza y aprendizaje.
2	b	Los planes curriculares anuales son parte del nivel de concreción institucional aporta una visión general de lo que se trabajará durante todo el año escolar; este documento es el resultado del trabajo en equipo de las autoridades y el grupo de docentes de las diferentes áreas (Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Cultural y Artística, Lengua Extranjera), expertos profesionales, y docentes de Educación Inicial.
3	d	Los documentos curriculares vigentes, publicados por el Ministerio de Educación son: Currículo de los niveles obligatorios: EGB, BGU, Currículo Institucional de Educación Inicial, Figura profesional, enunciado general del currículo y desarrollo curricular del Bachillerato Complementario.
4	a	Los modelos de desarrollo curricular son necesarios para definir las actividades de aprendizaje condicionan de manera trascendente la gestión de ambientes de aprendizaje, direcccionan el proceso de organización de las acciones que construyen saberes, habilidades y consolidan actitudes en la persona
5	d	El perfil de egreso del bachillerato se ha organizado bajo tres criterios: Ser justos, ser innovadores, ser solidarios



[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)

Autoevaluación 3

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
6	a	El Ministerio de Educación, organiza y gestiona el currículo prescriptivo del país, esto corresponde al primer nivel de concreción que es elaborada por un conjunto de expertos de las áreas del conocimiento, docentes de los diferentes niveles de educación, pedagogos, curriculistas, entre otros; en este nivel se determina el perfil, los objetivos, las destrezas con criterios de desempeño, los criterios e indicadores de evaluación obligatorios a nivel nacional. Constituyen las políticas generadas por la Autoridad Educativa Nacional, mismas que están plasmadas en el Currículo Nacional Obligatorio.
7	c	La razón principal para motivar la regeneración pedagógica de la Actualización Curricular según el Ministerio de Educación es la extensión del currículo
8	c	Los criterios de realización en las destrezas con criterio de desempeño establecen el grado de operatividad del aprendizaje, esto significa que en el currículo orientan las actividades de aprendizaje en función de la prescripción curricular
9	b	Los criterios de evaluación, direccionan la organización del proceso evaluativo, esto significa que en el currículo direccionan la selección de estrategias y técnicas para evaluar los resultados de aprendizaje
10	c	Los estándares que propone la Conferencia Episcopal Ecuatoriana tienen que formar, más que educar, es decir, basados en todo los principios evangélicos y del mandamiento del amor y que no se considere ningún tipo de maltrato a los estudiantes que en muchos casos sufren en la propia familia o en el colegio y también en el entorno social en que se desenvuelven, debido a un docente mal formado teológicamente y pedagógicamente.

[Ir a la autoevaluación](#)

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)

Autoevaluación 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	c	Al decir calidad educativa se dice que es la medida en que los servicios que ofrece los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar metas o ideales.
2	a	Revisar artículo 26 de la Constitución del Ecuador.
3	b	Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo.
4	b	El propósito de los estándares de calidad para la educación son orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua.
5	b	Entre los usos específicos de los estándares de calidad para la educación son: diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento, fundamentados en los resultados de la evaluación y autoevaluación y ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo, basados en los resultados de la evaluación.
6	a	Los Estándares de Gestión Educativa hacen referencia a procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a la formación deseada de los estudiantes.
7	b	Los Estándares de Desempeño Profesional hacen referencia a lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, de las prácticas que tienen una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcances.
8	c	Los Estándares de Aprendizaje hacen referencia a los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde la Educación General Básica hasta el Bachillerato.
9	a	Los Estándares se dividen en procesos básicos de gestión, dimensión y estándares

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Autoevaluación 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
10	b	Entre las características que tiene un docente de calidad en el sistema educativo ecuatoriano son entre unas: provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos, el uso de pedagogía variada, la actualización permanente, la buena relación con los alumnos y padres de familia, una sólida ética profesional, entre otras.

Ir a la
autoevaluación



5. Referencias bibliográficas

ACI Prensa. (2015): Homilía del Papa sobre la familia en el Parque Samanes en Guayaquil. [enlace web](#)

Cancillería del Ecuador. (2008): Constitución Política del Ecuador 2008. [enlace web](#)

Chininín, V. (2015). Guía didáctica de Metodología de Investigación Educativa. Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.

Conferencia Episcopal Ecuatoriana. (2015): Estándares para la Enseñanza Religiosa Escolar. [enlace web](#)

Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia. (2014): Código de la niñez y adolescencia. [enlace web](#)

educar.ec (2015). La Evaluación de Destrezas con Criterios de Desempeño, Modalidad de evaluación. [enlace web](#)

Espinoza M. (2014), Planificación Curricular. Guía Didáctica. Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.

Espinoza, W. (2015), Marco Legal Educativo Texto Guía. Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.

Gajardo, A. (2016): Prácticum 1 Guía didáctica. Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Hurtado, I. y García, F. (2014). Manual de Didáctica. Aprender a enseñar. Ediciones Pirámides.

INEC – ECUADOR. (2010). Cuestionario del VII censo de población y VI de vivienda. [enlace web](#)

INEI – PERÚ. (2007). IV censo nacional económico. [enlace web](#)

Leontiev, A. (2013). El hombre y la cultura.

López J, (2017). Practicum 1, Guía Didáctica. Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.

López, J. (2018). Sistemas y contextos educativos: Política pública y marco legal educativo: Prácticum 1, Guía Didáctica. Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.

Mcmillan, J. y Shumacher, R. (2007). Investigación Educativa. Editorial Pearson.

Mendoza, F. (2016) Guía didáctica: Modelos curriculares de la educación en Ecuador. Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). Acuerdo 095-13 sobre Normativa referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas. [enlace web](#)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de educación general básica elemental. [enlace web](#)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria Nivel BACHILLERATO. [enlace web](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). Documentos legales y normativos. [enlace web](#)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente. [enlace web](#)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Estándares de desempeño profesional docente propuesta para la discusión ciudadana. [enlace web](#)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). Estándares de calidad educativa: Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura. [enlace web](#)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). Indicadores Educativos 2011-2012. [enlace web](#)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. [enlace web](#)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). Instructivo Metodológico para el Docente de la I Etapa del Componente Postalfabetización. [enlace web](#)

Ministerio de Educación del Ecuador (2016). Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales. [enlace web](#)

Ministerio de Educación (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural-LOEI. Recuperado de [enlace web](#)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). Plan Decenal de Educación 2016-2025. [enlace web](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica, Guía metodológica para la construcción participativa. [enlace web](#)

Ministerio de Educación (2012). Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. [enlace web](#)

Ministerio del Interior de la República de Chile (2017). Cuestionario Censo 2017. [enlace web](#)

Pesantes, A. (2015). La Planificación Curricular, Modelos. [enlace web](#)

Said, E. Valencia, J, Turbay, M. Benítez, M. (2010). La calidad educativa, desde los actores vinculados al sector educativo en barranquilla. [enlace web](#)

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Senplades. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. [enlace web](#)

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Senplades. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida. [enlace web](#)

Tamay, J. (2018). Los contextos de las personas y el aprendizaje humano: Sociología de la Educación contextos familiares y comunitarios en la educación: Prácticum 2, Guía Didáctica. Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.

Triana, M. (2013). Psicología del desarrollo y la educación. Ediciones Pirámide y Grupo Anaya S.A.

UNESCO. (2007). Cuadros estadísticos y glosario. [enlace web](#)

Universidad de Buenos Aires. (2015). Propuesta de la mesa de educación. [enlace web](#)

Vela, K. (2018). ¿Qué significan los códigos del currículo? [enlace web](#)